

 ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890210883-7	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE SUCRE		Página: 1 de 2
	ACTA DE PAGO Versión: 1 Fecha: 30/03/2011		
Código: F-GT-06			

ACTA DE PAGO No.1
CONVENIO DE ASOCIACION CONV-002-2025

CONTRATISTA:	FUNDACIÓN HASVIDA
IDENTIFICACION:	NIT 900.371.120-1
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS NELSON GÓMEZ ARIAS
IDENTIFICACION:	C.C. 91.073.809 de San Gil – Santander
OBJETO:	SERVICIOS INTEGRALES QUE INCLUYEN ASPECTOS RELACIONADOS CON PROTECCION A LA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL, EDUCACION, CULTURA, RECREACION, ENTORNO FISICO Y SOCIAL FAVORABLE, PRODUCTIVIDAD PARA LOS ADULTOS MAYORES
LUGAR DE EJECUCION:	SUCRE SANTANDER.
VALOR DEL CONVENIO:	CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA CENTAVOS (52.478.647,70COP) donde la entidad aportará la suma de CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA CENTAVOS (\$40.888.647,70COP) y la entidad sin animo de lucro, aportará la suma de ONCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$11.590.000COP)
VALOR PRESENTE ACTA:	DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS CON QUINCE CENTAVOS (\$ 19.672.131.15)
PERIODO A COBRAR:	10-09-2025 A 09-10-2025
FECHA PRESENTE ACTA:	14-11-2025

Entre los suscritos a saber, la : **FUNDACIÓN HASVIDA**, identificado con NIT 900.371.120-1 Representante legal **LUIS NELSON GÓMEZ ARIAS**, identificado con la cédula de ciudadanía 91.073.809 de San Gil – Santander, y que en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA** y por otro lado el Doctor **WILMER ANDRES RUIZ QUIROGA** secretario de Desarrollo Social Municipal, en su calidad de **SUPERVISOR** del contrato de la referencia, hemos convenido celebrar la presente **ACTA DE PAGO 1** del **CONVENIO DE ASOCIACION CONV-002-2025**, atendiendo las siguientes consideraciones:

1. Que el Señor **LUIS NELSON GÓMEZ ARIAS**, conoce y acepta todas y cada una de las cláusulas establecidas en el convenio suscrito el día Diez (10) de septiembre de 2025, y las obligaciones del mismo.
2. Que el Plazo de ejecución del presente convenio es de sesenta y un (61) días; contados a partir del acta de inicio, por lo que el convenio expira el nueve (09) de noviembre de 2025.

 ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890210883-7	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE SUCRE	
Código: F-GT-06	ACTA DE PAGO Versión: 1 Fecha: 30/03/2011	Página: 2 de 2

3. Que se ratifica la entrega de la información exigida a la ejecución del presente convenio y que dicha entrega forma parte integral del presente documento, adicionalmente se anexan certificaciones del supervisor así:

- Anexo 1: Orden de Pago
- Anexo 2: Informe de Supervisión.
- Anexo 3: Informe de actividades.
- Anexo 4: Soportes de pagos de aportes y seguridad social
- Anexo 5: Cuenta de Cobro o Factura

En constancia firman las partes en Sucre – Santander, hoy catorce (14) de noviembre del 2025.



FUNDACION HASVIDA
 NIT 900.371.120-1
R/L LUIS NELSON GÓMEZ ARIAS
 C.C. 91.073.809 de San Gil – Santander
 Contratista

Dr. WILMER ANDRÉS RUIZ QUIROGA
 Secretaria de Desarrollo Social
 Supervisor



ALCALDIA MUNICIPAL
NIT. 890210883-7

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE SUCRE

Código: F-GF-01

ORDEN DE PAGO

Página 1 de 1

Versión: 1

Fecha: 12/05/2011

LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SUCRE - SANTANDER

LUIS NELSON GÓMEZ ARIAS
FUNDACIÓN HASVIDA
900.371.120-1

POR CONCEPTO DE	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
SERVICIOS INTEGRALES QUE INCLUYEN ASPECTOS RELACIONADOS CON PROTECCION A LA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL, EDUCACION, CULTURA, RECREACION, ENTORNO FISICO Y SOCIAL FAVORABLE, PRODUCTIVIDAD PARA LOS ADULTOS MAYORES		19.672.131,15
VALOR TOTAL	\$	19.672.131,15

VALOR: DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS CON QUINCE CENTAVOS

CERTIFICACION CUMPLIMIENTO REQUISITOS

Que la presente orden de pago cumple con todos los requisitos exigidos por las normas legales vigentes para su pago

Funcionario que Certifica

RETEFUENTE

ESTAMPILLAS

Procultura

Pro UIS

Pro anciano

IVA RETENIDO

NETO A PAGAR

IMPUTACION PRESUPUESTAL

IMPUTACION CONTABLE

CODIGO	DMB	DEBE	HABER
SECCION PRESUPUESTO	ADMC ADMINISTRACION CENTRAL		
SECTOR	EPAB ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR		
PROGRAMA	RECURSOS COFINANCIACION DEPARTAMENTO RECURSOS DEL BALANCE CENTRO DE PRO ANCIANO MUNICIPAL		
CODIGO	2.3.2.02.02.009.41.04.008		
ACUERDO	013 de 2024		

FECHA ELABORACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2015

Fundación Hasvida
Nit. 900.371.120-1

Firma Representante Legal

FIRMA BENEFICIARIO

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

Alcalde Municipal

C.C 91.073.809 NIT 900.371.120-1

SECRETARIA DE HACIENDA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES
NIT 890.261.226-6

Recibo de recaudo No: 2502500668741

→ NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

No Documento 9003711201
Nombre
FUNDACION HASVIDA

→ TRAMITE

CONVENIOS GENERALES

VALOR BASE	19.672.131
VALOR ORDEN DE PAGO	19.672.131
NUMERO ORDEN DE PAGO	8
VALOR TOTAL CONVENIO	40.888.647
FECHA CONVENIO	10/09/2025
NRO. CONVENIO	143

→ ESTAMPILLA-TASA-IMPUESTO-CONTRIBUCIÓN

PRO HOSPITAL	\$393.400
PRO UIS	\$393.400

TOTAL	\$786.800
Ordenanza 012/2005	\$78.680
Total a pagar	\$865.480

Con destino a
Alcaldía de Sucre

→ Fecha expedición 2025/10/20

Fecha límite de pago 2025/10/27



Puede ingresar a
<https://estampillas.syc.com.co/>
para validar y consultar el detalle del pago de la
Estampilla Departamental.



SOPORTE TRAMITE

RE-OF-074

Fecha de impresión 20/10/2025 09:59:08

691

Certificación Bancaria



San Gil, 12 de Mayo de 2025.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FUNDACION HASVIDA identificado(a) con NIT No. 900371120 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA	32286958710	2012/08/17	A ACTIVA

RECIBIDO

* Importante: Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
* Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: En Bogotá (601) 343 0000, Medellín (604) 510 9000, Cali (602) 554 0505, Barranquilla (605) 361 8888, Bucaramanga (607) 697 2525, Cartagena (605) 693 4400, Resto del país 018000912345.
Sede principal Carrera 48 # 26-85 Torre Norte Medellín - Colombia



MUNICIPIO DE SUCRE
Nit: 00890210883 - 7
SUCRE

AÑO	MES	DÍA	ORDEN DE PAGO	Pág
2025	11	28	No: CG 25-11119	Con: 1 1

Beneficiario: NIT: 00900371120 - 1 - FUNDACION HASVIDA

CP 25D08007, CD 25D09001, ACTA PARCIAL N°01 DEL COVENIO 143-2025 SERVICIOS INTEGRALES QUE INCLUYEN ASPECTOS RELACIONADOS CON PROTECCIÓN A LA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL, EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN, ENTORNO FÍSICO Y SOCIAL FAVORABLE, PRODUCTIVIDAD PARA LOS ADULTOS MAYORES. EJE PROGRAMATICO:TRANSFORMANDO CON VALORES EN EL SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

SECTOR:INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN.

PROGRAMA:ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR.

SUBPROGRAMA:INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL.

PRODUCTO MGA:SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR.

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.

PLAZO:SESENTA Y UN DIAS (61) CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.

LIQUIDACIONES					
Detalle del Concepto	Valor Débito	Valor Crédito	Detalle del Concepto	Valor Débito	Valor Crédito
Valor de la cuenta sin Iva	19,672,131.15	0.00	Retención en la fuente	0.00	787,000.00
Billera pro-Cultura	0.00	393,443.00	Tasa Pro - Deporte	0.00	393,443.00
Billera Justicia Familiar	0.00	393,443.00	Rete Ica	0.00	157,377.00
Sobretasa Bomberil	0.00	3,148.00			

CONTABILIZACIONES							
No	Detalle	Código Contable	Imputación Presupuestal	Fondo	Valor Débito	Valor Crédito	Base
1	Atención y apoyo al adulto mayor	5507060603			19,658,173.20	0.00	19,658,173.20
2	Otros programas de inversión	067290	2.3.2.02.02.009.41.04.008	EPAM	19,658,173.20	0.00	0.00
3	Otros programas de inversión	064790			0.00	19,658,173.20	0.00
4	bienes y servicios	24010101			0.00	19,658,173.20	19,658,173.20
5	Atención y apoyo al adulto mayor	5507060603			13,957.95	0.00	13,957.95
6	Otros programas de inversión	067290	2.3.2.02.02.009.41.04.008	RBPA	13,957.95	0.00	0.00
7	Otros programas de inversión	064790			0.00	13,957.95	0.00
8	bienes y servicios	24010101			0.00	13,957.95	13,957.95
TOTALES \$					39,344,262.30	39,344,262.30	

NIDIA

Elaboró

Ordenador del Gasto

MUNICIPIO DE SUCRE ALCALDIA : NELCY TELLEZ MARIN

Autorizaciones de transferencias

Detalles de la transferencia

Cuenta Origen:

Cuenta de ahorros
ADULTO MAYOR
****0452
MUNICIPIO DE SUCRE\ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR
Monto a debitar \$ 17.544.277,15

Cuenta Destino:

Producto de terceros
****8710
Monto a acreditar \$ 17.544.277,15

Monto \$
17.544.277,15

Información adicional de la transferencia

Costo de la \$ 0,00 transacción:
Número ce251118 de factura:
Descripción PAGO01

Autorizaciones de los usuarios
Errores en autorizaciones

694

FUNDACION HASVIDA

DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON QUINCE CENTAVOS m/cte*****



ALCALDIA MUNICIPAL
NIT. 890210883 7

MUNICIPIO DE SUCRE
Nit: 00890210883 - 7
SUCRE

AÑO	MES	DÍA	COMPROBANTE DE EGRESO	Pág
2025	11	28	No: CE 25-11118 Con: 1	1

Doc. de Pago : TRANS-ELECT
Cuenta Número : 045-2

Nombre Banco : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
Nombre Cuenta : 045-2 ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR

Benef : FUNDACION HASVIDA
Nit : 00900371120 - 1

CE 25-11119, CP 25D08007, CD 25D09001, ACTA PARCIAL N°01 DEL COVENIO 143-2025 SERVICIOS INTEGRALES QUE INCLUYEN ASPECTOS RELACIONADOS CON
PROTECCIÓN A LA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL, EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN, ENTORNO FÍSICO Y SOCIAL FAVORABLE, PRODUCTIVIDAD PARA LOS
ADULTOS MAYORES.
EJE PROGRAMATICO: TRANSFORMANDO CON VALORES EN EL SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.
SECTOR: INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN.
PROGRAMA: ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN
SOCIAL Y/O FAMILIAR.
SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL.
PRODUCTO MGA: SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR.
DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.
PLAZO: SESENTA Y UN DÍAS (61) CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

Cont	Detalle	Código Contable	Imputación Presupuestal	Fond	Valor Débito	Valor Crédito	Base
1145	bienes y servicios	24010101	2.3.2.02.02.009.41.04.008	EPAM	19,658,173.20	0.00	19,672,131.15
7797	Otros programas de inversión	074790	2.3.2.02.02.009.41.04.008	EPAM	19,658,173.20	0.00	19,672,131.15
7307	Otros programas de inversión	067290	2.3.2.02.02.009.41.04.008	EPAM	0.00	19,658,173.20	19,672,131.15
1145	bienes y servicios	24010101	2.3.2.02.02.009.41.04.008	RBPA	13,957.95	0.00	19,672,131.15
7797	Otros programas de inversión	074790	2.3.2.02.02.009.41.04.008	RBPA	13,957.95	0.00	19,672,131.15
7307	Otros programas de inversión	067290	2.3.2.02.02.009.41.04.008	RBPA	0.00	13,957.95	19,672,131.15
0032	Servicios en general 4%	24360502			0.00	787,000.00	19,672,131.15
1759	Estampilla Pro-cultura	41057602	1.1.01.02.300.55	EPCU	0.00	393,443.00	19,672,131.15
4305	Otros impuestos tributarios municipales	021693	1.1.01.02.300.55	EPCU	393,443.00	0.00	19,672,131.15
4546	Otros impuestos tributarios municipales	022393			0.00	393,443.00	19,672,131.15
1757	Estampilla Pro-cultura	13058802			0.00	393,443.00	19,672,131.15
1757	Estampilla Pro-cultura	13058802			393,443.00	0.00	19,672,131.15
1770	Tasa Pro Deporte y Recreación	41100105	1.1.01.02.218	TPRO	0.00	393,443.00	19,672,131.15
4305	Otros impuestos tributarios municipales	021693	1.1.01.02.218	TPRO	393,443.00	0.00	19,672,131.15
4546	Otros impuestos tributarios municipales	022393			0.00	393,443.00	19,672,131.15
1772	Tasa pro deporte	13110102			0.00	393,443.00	19,672,131.15
1772	Tasa pro deporte	13110102			393,443.00	0.00	19,672,131.15
1915	Estampilla para la Justicia Familiar	41057603			0.00	393,443.00	19,672,131.15
4305	Otros impuestos tributarios municipales	021693	1.1.01.02.300.61	EPJU	393,443.00	0.00	19,672,131.15
4546	Otros impuestos tributarios municipales	022393			0.00	393,443.00	19,672,131.15
1916	Estampilla para la Justicia Familiar	13058803			0.00	393,443.00	19,672,131.15
PASAN \$					41,311,477.30	24,000,118.15	

Doc. de Pago : TRANS-ELECT

Nombre Banco : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

Benef : FUNDACION HASVIDA

Cuenta Número : 045-2

Nombre Cuenta : 045-2 ESTAMPILLA PRO ADULTO MAY

Nit : 00900371120 - 1

CONTABILIZACIONES

Cont	Detalle	Código Contable	Imputación Presupuestal	Fond	Valor Débito	Valor Crédito	Base
VIENEN \$					41,311,477.30	24,000,118.15	
1916	Estampilla para la Justicia Familiar	13058803			393,443.00	0.00	19,672,131.15
0181	Rede Ica	41050802	1.1.01.02.200.03	REPR	0.00	157,377.00	19,672,131.15
4387	Otras transferencias nacionales	021890	1.1.01.02.200.03	REPR	157,377.00	0.00	19,672,131.15
4628	Otras transferencias nacionales	022690			0.00	157,377.00	19,672,131.15
0104	Impuesto de industria y comercio	13050801			0.00	157,377.00	19,672,131.15
0104	Impuesto de industria y comercio	13050801			157,377.00	0.00	19,672,131.15
1298	Sobretasa Bomberil	41056201			0.00	3,148.00	19,672,131.15
4305	Otros impuestos tributarios municipales	021693	1.1.01.02.212	BOMB	3,148.00	0.00	19,672,131.15
4546	Otros impuestos tributarios municipales	022393			0.00	3,148.00	19,672,131.15
1301	sobretasa Bomberil	13056201			0.00	3,148.00	19,672,131.15
1	obretasa Bomberil	13056201			3,148.00	0.00	19,672,131.15
0900	045-2 Estampilla pro adulto mayor	1110050192			0.00	17,544,277.15	17,544,277.15

SUMAS IGUALES \$ 42,025,970.30 42,025,970.30

Valor a pagar: \$ 17,544,277.15

En letras: DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON QUINCE CENTAVOS m/cte.*****

NIDIA

Elaboró

Tesorería Municipal

Recibí:

C.C. de

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
90db74512cee1c4202403606e4398aea648f1235bf3f0a2fd8ac06c4554fab543875d85e89745568db0e3abfef066297

Número de Factura: SUC-8
Fecha de Emisión: 17/10/2025
Fecha de Vencimiento: 22/10/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: FUNDACION HASVIDA
Nombre Comercial: FUNDACION HASVIDA
Nit del Emisor: 900371120
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 8810

País: Colombia
Departamento: Santander
Municipio / Ciudad: San Gil
Dirección: CL 5 8 09
Teléfono / Móvil: 3123280773
Correo: centroidahasvida@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE SUCRE
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890210883
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Santander
Municipio / Ciudad: Sucre
Dirección: cl 6 3 08
Teléfono / Móvil: 0000000
Correo: tesoreria@sucre-santander.gov.co

Detalles de Productos

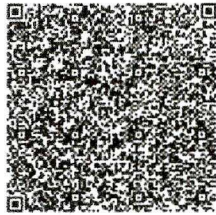
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	111	CONVENIO	NIU	1,00	\$ 19.672.131,15	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 19.672.131,15

Notas Finales

SERVICIOS INTEGRALES QUE INCLUYEN ASPECTOS RELACIONADOS CON PROTECCION A LA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL, EDUCACION, CULTURA, RECREACION, ENTORNO FISICO Y SOCIAL FAVORABLE, PRODUCTIVIDAD PARA LOS ADULTOS MAYORES

Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
17/10/2025 09:44:16
Documento validado por la
DIAN:
17/10/2025 09:44:16
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA COP	
TASA DE CAMBIO 0	
Subtotal	19672131.15
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	19672131.15
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	19672131.15
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 19672131.15

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA COP	
TASA DE CAMBIO	
Subtotal	19.672.131,15
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	19.672.131,15
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	19.672.131,15
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 19.672.131,15

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764085961139 Rango desde: 1 Rango hasta: 50 Vigencia: 2026-12-23

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
90db74512cee1c4202403606e4398aea648f1235bf3f0a2fd8ac06c4554fab543875d85e89745568db0e3abfef066297

Número de Factura: SUC-8
Fecha de Emisión: 17/10/2025
Fecha de Vencimiento: 22/10/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: FUNDACION HASVIDA
Nombre Comercial: FUNDACION HASVIDA
Nit del Emisor: 900371120
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 8810

País: Colombia
Departamento: Santander
Municipio / Ciudad: San Gil
Dirección: CL 5 8 09
Teléfono / Móvil: 3123280773
Correo: centrovidadahasvida@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE SUCRE
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890210883
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Santander
Municipio / Ciudad: Sucre
Dirección: cl 6 3 08
Teléfono / Móvil: 0000000
Correo: tesoreria@sucre-santander.gov.co

Detalles de Productos

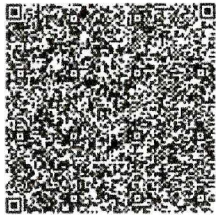
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	111	CONVENIO	NIU	1,00	\$ 19.672.131,15	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 19.672.131,15

Notas Finales

SERVICIOS INTEGRALES QUE INCLUYEN ASPECTOS RELACIONADOS CON PROTECCION A LA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL, EDUCACION, CULTURA, R ECREACION, ENTORNO FISICO Y SOCIAL FAVORABLE, PRODUCTIVIDAD PARA LOS ADULTOS MAYORES

Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
17/10/2025 09:44:16
Documento validado por la
DIAN:
17/10/2025 09:44:16
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA COP	
TASA DE CAMBIO 0	
Subtotal	19672131.15
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	19672131.15
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	19672131.15
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 19672131.15

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA COP	
TASA DE CAMBIO	
Subtotal	19.672.131,15
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	19.672.131,15
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	19.672.131,15
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 19.672.131,15

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764085961139 Rango desde: 1 Rango hasta: 50 Vigencia: 2026-12-23



INFORME GENERALDE ACTIVIDADES DE ACUERDO AL DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OPS-CA-143-2025 DEL PROCESO COMPETITIVO SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No CONV-002-2025 ENTRE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SUCRE Y LA FUNDACION HASVIDA

INFORME EJECUTIVO

CONVENIO DE ASOCIACIÓN	No. OPS-CA-143-2025 DEL PROCESO COMPETITIVO SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No CONV-002-2025
CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE SUCRE SANTANDER
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS Y COORDINAR ACCIONES PARA BRINDAR PROTECCIÓN SOSTENIMIENTO Y BIENESTAR A LOS ADULTOS MAYORES DE BAJOS RECURSOS ATENDIENDO LAS NECESIDADES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, EN EL MUNICIPIO DE SUCRE, SANTANDER
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO	FUNDACION HASVIDA
IDENTIFICACIÓN	NIT. 900.371-120-1
SUPERVISOR	SECRETARIA LOCAL DE SALUD
FECHA DE CONVENIO	10 DE SEPTIEMBRE DE 2025
TOTAL DIAS ATENDIDOS	30 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIACION DEL CONVENIO	10 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE CORTE	DEL 10 DE SEPTIEMBRE AL 09 DE OCTUBRE DE 2025

En el municipio de Sucre, Santander a los catorce (14) días del mes de octubre de 2025, en calidad de entidad de representante legal de la Fundación Hasvida del municipio de Sucre- Departamento de Santander, me permito relacionar las actividades realizadas cumpliendo con el objeto contractual de la referencia en el periodo comprendido entre el 10 de septiembre al 09 de octubre de 2025 Así:

1. Atención las 24 horas del día.
2. para brindar protección sostenimiento y bienestar a los adultos mayores carentes de recursos atendiendo las necesidades para el buen funcionamiento del centro de bienestar del adulto mayor, en el municipio de sucre – Santander y demás que contempla la ley 1276 de 2009.
3. Se atendió un número de 08 adultos mayores, de los niveles 1 y 2 del Sisbén, Todas y cada una de ellas se hicieron con el único objetivo de brindar una atención integral que propicie un ambiente sano, lúdico y sobretodo proyectadas al mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios, objetivos que se ha cumplido de manera satisfactoria.



Nota: la señora **MARGARITA ARIZA** identificada con la cedula de ciudadanía nur 28437417 perteneciente a nuestra institución falleció el día 8 de octubre hospitalizado por Vélez de muerte natural

El proceso que a diario se desarrolla con el grupo atendido puede evidenciarse a través del informe detallado que se anexa al presente informe ejecutivo

Las actividades contenidas en el presente informe fueron avaladas por el Superintendente mediante certificación que forma parte integral del presente documento.

Cordialmente,

 **Fundación Hasvida**
Nit. 900.371.120-1

Firma Representante Legal

LUIS NELSON GOMEZ ARIAS
C.C 91.073.809
Representante legal Fundación



INFORME GENERAL DE ÁREA DE NUTRICIÓN



INFORME GENERAL DE ÁREA DE NUTRICIÓN, DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO FUNDACIÓN HASVIDA DEL MUNICIPIO DE SUCRE, DEPARTAMENTO DE SANTANDER

POBLACIÓN OBJETIVO:	BENEFICIARIOS DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO FUNDACIÓN HASVIDA DEL MUNICIPIO DE SUCRE, DEPARTAMENTO DE SANTANDER
TEMA:	INFORME INTERVENCIÓN INDIVIDUAL E INTERVENCIÓN GRUPAL
PERIODO:	10 DE SEPTIEMBRE AL 09 DE NOVIEMBRE DE 2025
PROFESIONAL:	GYNA CRISTINA CATILLO GONZÁLEZ CC. 1099207521 Nutricionista Dietista

**INFORME DE ACTIVIDADES
ÁREA DE NUTRICIÓN**

INTRODUCCIÓN

POBLACIÓN ESTUDIO: ADULTO MAYOR

La Organización Mundial de la Salud (OMS) toma como adulto mayor a personas de mayores 60 años para los países en vías de desarrollo. El ser humano está integrado por una serie de órganos y tejidos cuya composición y proporción van variando desde el nacimiento hasta la edad adulta. El envejecimiento produce múltiples cambios en la fisiología corporal, particularmente en el aspecto nutricional. Entre ellos, el sistema digestivo se vuelve más lento y el sistema muscular esquelético se debilita; cambios que repercuten en la pérdida de peso y masa muscular, en el incremento de caídas y fracturas, en la disminución de la función inmune y en la disminución de la actividad física. La prevalencia de desnutrición es alta en este grupo etario.

En Colombia, de acuerdo con los resultados del Censo Nacional 2018 (DANE). La población mayor de 60 años aumentó 4,4 puntos porcentuales respecto al 2005 y el índice de envejecimiento pasó de 29 a 60, es decir que por cada 100 personas menores de 15 años hay 60 personas mayores de 59 años. Este patrón demográfico genera que la base de la pirámide poblacional del país tienda a reducir su tamaño y la cúspide a aumentarse, lo cual implica dirigir mayores esfuerzos para garantizar el bienestar de este grupo poblacional.

IMAGEN 1 Diagrama de flujo envejecimiento

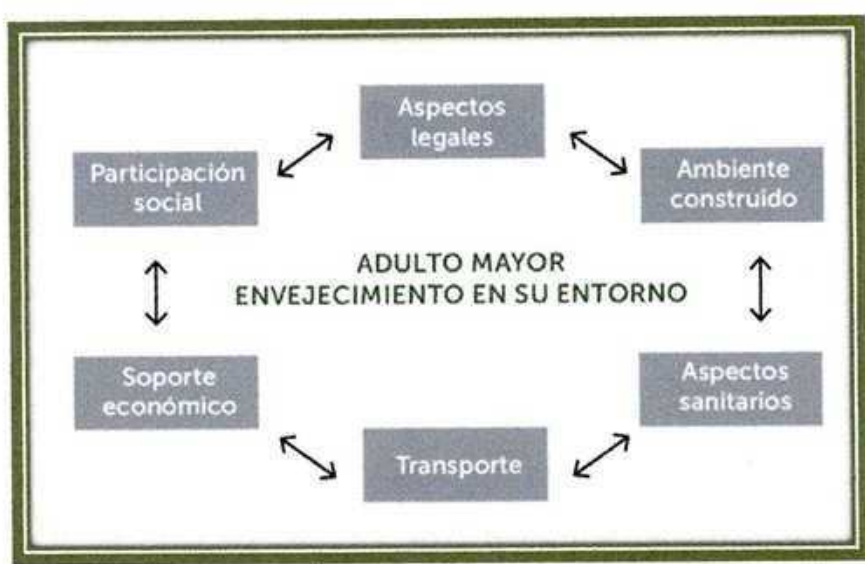


IMAGEN 2 Diagrama de flujo de la malnutrición en el adulto mayor



EDUCACIÓN NUTRICIONAL

La educación nutricional se refiere a la difusión de información útil acerca de los alimentos y sus nutrientes, pero su función no se reduce a ello, sino también a ofrecer las herramientas necesarias para mejorar los hábitos de alimentación y en consecuencia los procesos de nutrición. Las principales estrategias para lograr



estos objetivos son de tipo educativo. Así se busca generar una adopción más efectiva y voluntaria de comportamientos acordes con una visión de la alimentación encaminada a mejorar la salud. El enfoque adecuado está guiado por la premisa de desarrollar habilidades que permitan tomar decisiones constructivas alrededor de la alimentación, además de provocar un ambiente propicio para promover el beneficio alimentario. Otro aspecto destacable en tener una educación nutricional es el aporte económico que estas prácticas de alimentación llevarán a cada familia.

ACTIVIDAD PLATO SALUDABLE:

Tema a usar: A lo largo de la etapa de vida del adulto mayor, el organismo experimenta una serie de cambios metabólicos, entre ellos, la pérdida o aumento de peso, niveles de agua en el cuerpo y la capacidad de absorber nutrientes de los alimentos. La nutrición es primordial en esta etapa de la vida para contribuir a la buena salud de la persona. Los alimentos tienen que ser seleccionados no solamente por su presentación, sino por su contenido calórico y tomando en cuenta el peso del adulto mayor.

La dieta debe combinar alimentos que contengan carbohidratos, grasas y proteínas, además, de comida rica en fibra para una buena digestión, como verduras y frutas. De esta manera, dependiendo del balance de alimentos que se ingiera, así se experimentará una sensación de bienestar, o por el contrario de malestar.

Descripción de actividad: Con ayuda de un poster se hace educación nutricional sobre el plato saludable para el adulto mayor, se explica de manera didáctica cuáles son las porciones de cada uno de los alimentos que deben poner en el plato y se les informa los beneficios e importancia que tiene tener una alimentación saludable. Luego de la explicación se le entrega a cada adulto mayor un plato saludable para colorear donde se encuentran los alimentos apropiados para ellos y así los puedan identificar. (ver anexo fotográfico)

Esta actividad se realizó con beneficiarios en una única jornada.

Materiales de la actividad: Plato para colorear



NOMBRE DE BENEFICIARIO ATENDIDO	
NOMBRES DE LOS PARTICIPANTES DE LA JORNADA DE INTERVENCIÓN	
Ana Cecilia Marín Ariza	CC 28437087
Margarita Ariza	CC 28437417
Olga Lucia Pérez	CC 28192034
Gregorio Quitina Medina	CC 2192376
María Teresa Vargas Peña	CC 28436724
Eloísa Medina Quitina	CC 28030527
Beatriz Jerena	CC 1101019760
Jesús Ubaldo Rojas	CC 2193469

EVIDENCIA FOTOGRAFICO

FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1



Informe presentado por:

Gyna Cristina Castillo González
Gyna Cristina Castillo González
Nutricionista Dietista
U. Javeriana
1099207521

Nombre: Gyna Cristina Catillo González
CC. 1099207521

San Gil, Santander
Cel: 3123280773 - centrovidahasvida@hotmail.com



INFORME DE ALIMENTACION



INFORME DE ALIMENTACIÓN REALIZADAS EN EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO (CBA) – FUNDACIÓN HASVIDA, PERIODO: 10 DE SEPTIEMBRE AL 09 DE OCTUBRE DE 2025 MUNICIPIO DE SUCRE, SANTANDER

INTRODUCCIÓN

El Centro de Bienestar del Anciano (CBA) del municipio de Sucre, Santander, desarrolla su labor bajo el compromiso institucional de promover y preservar la calidad de vida de la población adulta mayor. Esta etapa del ciclo vital conlleva múltiples retos asociados al envejecimiento, entre ellos el incremento en la prevalencia de enfermedades crónicas, la pérdida progresiva de capacidades físicas y cognitivas, así como situaciones de aislamiento social y emocional. En este contexto, se hace indispensable garantizar una atención integral que abarque no solo la dimensión clínica y asistencial, sino también los aspectos psicosociales y emocionales que contribuyen a un envejecimiento activo, saludable y digno.

En el marco de dicha atención, la alimentación constituye un eje fundamental, dado que incide de manera directa en el mantenimiento del estado nutricional, en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida. La adecuada nutrición en el adulto mayor permite preservar la masa muscular, optimizar las funciones metabólicas, fortalecer el sistema inmune y, al mismo tiempo, influir en aspectos emocionales como la motivación, la autoestima y la percepción de bienestar.

La función de la manipuladora de alimentos, en este caso la señora DULCELINA TÉLLEZ QUIROGA, resulta esencial dentro de este proceso, ya que su labor no se limita únicamente a la preparación de los alimentos. Implica la aplicación de prácticas seguras de manipulación, la observancia estricta de normas higiénico-sanitarias y la planificación de menús balanceados que respondan a los requerimientos nutricionales específicos de los adultos mayores, conforme a estándares de salud pública y guías alimentarias nacionales.

Este informe tiene como finalidad visibilizar y valorar el servicio de alimentación como componente estratégico dentro del modelo de atención integral ofrecido por el CBA. De igual forma, busca evidenciar el grado de satisfacción de los beneficiarios respecto a la calidad del servicio recibido, así como destacar el impacto positivo que ejerce una adecuada nutrición sobre variables como la salud física, la estabilidad emocional y el bienestar general.

La alimentación en los adultos mayores no debe entenderse únicamente como un proceso biológico, sino como un factor determinante de salud pública y de calidad de vida. Un servicio alimentario planificado, seguro y nutricionalmente balanceado no solo contribuye a la prevención de patologías y al fortalecimiento físico, sino que también favorece la integración social, la dignidad y la percepción de cuidado por parte de la institución. Por ello, garantizar la excelencia en este servicio constituye

San Gil, Santander

Cel: 31213280773 - centrovidahasvida@hotmail.com

una acción prioritaria dentro de las políticas de atención gerontológica y de bienestar integral.

ACTIVIDADES REALIZADAS – ÁREA DE ALIMENTACIÓN

La alimentación constituye un componente esencial en la atención integral de los adultos mayores, ya que incide directamente en la conservación de la salud física, emocional y social. Una dieta adecuada, balanceada y adaptada a las condiciones particulares de esta población contribuye a prevenir patologías de alta prevalencia en la vejez, como la desnutrición, la diabetes mellitus, la hipertensión arterial, los trastornos digestivos y otras enfermedades crónicas asociadas al proceso de envejecimiento.

Durante el periodo evaluado, el Centro de Bienestar del Anciano (CBA) garantizó la prestación del servicio de alimentación de manera continua, segura y bajo cumplimiento estricto de las normas higiénico-sanitarias vigentes. Este servicio se desarrolló en concordancia con los lineamientos establecidos por la normatividad en salud pública, asegurando que cada preparación cumpliera con criterios de calidad, inocuidad y valor nutricional.

Las actividades realizadas incluyeron:

Planificación de menús adaptados a los requerimientos nutricionales y condiciones médicas de los residentes, considerando restricciones dietarias, alergias y preferencias alimentarias individuales.

Preparación de alimentos bajo protocolos de higiene, utilizando materias primas de calidad y aplicando técnicas de cocción que preservan los nutrientes.

Distribución de raciones en horarios previamente establecidos, garantizando regularidad y equilibrio en el suministro de energía y nutrientes durante el día.

Supervisión del consumo alimentario, con el fin de identificar rechazos, dificultades de masticación o deglución, y posibles ajustes requeridos.

Control y registro de la recepción, almacenamiento y manipulación de insumos, de acuerdo con las normas de seguridad alimentaria.

Los alimentos fueron servidos en los siguientes horarios establecidos para los residentes, buscando mantener una rutina ordenada y adecuada a las necesidades metabólicas de esta etapa de la vida:

DESAYUNO	6:00 A.M.
REFRIGERIO	9:00 A.M.
ALMUERZO	12:30 M.
REFRIGERIO	3:00 P.M.



COMIDA	6:00 PM
--------	---------

La organización y ejecución de estas actividades no solo garantizan una alimentación segura y nutritiva, sino que también favorecen la estabilidad emocional y social de los adultos mayores, al generar espacios de convivencia y rutinas que fortalecen su sentido de pertenencia y cuidado. De esta manera, el servicio de alimentación se consolida como un eje fundamental dentro del modelo de atención integral del CBA.

SERVICIO DE ALIMENTACIÓN

Durante el periodo evaluado, el Centro de Bienestar del Anciano (CBA) implementó un plan de menús diseñado por una profesional en nutrición, con el propósito de garantizar a los adultos mayores una alimentación completa, balanceada y ajustada a sus condiciones fisiológicas y necesidades particulares. Dicho plan incluyó de manera sistemática los principales grupos de alimentos cereales, proteínas de origen animal y vegetal, tubérculos, leguminosas, hortalizas, frutas y jugos naturales, cada uno con una función específica en la promoción y mantenimiento de la salud.

Cereales y tubérculos: fuente principal de energía para las actividades diarias.

Proteínas (carne, huevos, leguminosas): contribuyen a la preservación de la masa muscular y al fortalecimiento del sistema inmunológico.

Verduras y frutas: aportan fibra, vitaminas y minerales que favorecen la digestión y previenen deficiencias nutricionales.

Jugos naturales y líquidos: promueven la hidratación y apoyan las funciones metabólicas.

La preparación de los alimentos se llevó a cabo bajo estrictas normas de higiene y seguridad alimentaria, cumpliendo con las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y protocolos de inocuidad establecidos por la normatividad sanitaria vigente. Se priorizó la utilización de técnicas de cocción que preservaran las propiedades nutricionales, al tiempo que se adaptaron las texturas y consistencias de los alimentos para facilitar la masticación y la digestión, aspectos críticos en la población adulta mayor. Además, se procuró una presentación atractiva de los platos, con el fin de estimular el apetito y generar mayor aceptación por parte de los residentes.

Es importante resaltar que los adultos mayores manifestaron altos niveles de satisfacción con el servicio de alimentación, evidenciado en el consumo completo de las raciones servidas y en la ausencia de desperdicios significativos. Este hecho constituye un indicador positivo que refleja la pertinencia y efectividad del plan alimentario, tanto en la calidad como en la cantidad de los alimentos ofrecidos.



El servicio de alimentación constituye un pilar estratégico dentro de la atención integral en el CBA, ya que no solo cubre las necesidades fisiológicas de nutrición e hidratación, sino que también impacta en el bienestar emocional y social de los residentes. Una dieta equilibrada y culturalmente aceptada fortalece la salud, previene complicaciones clínicas y genera un ambiente de confianza y cuidado. En este sentido, el menú implementado cumple con las recomendaciones nutricionales, mejora la calidad de vida de los beneficiarios y contribuye al logro de los objetivos institucionales de bienestar y envejecimiento digno.

PERSONAL DE COCINA Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

La manipuladora de alimentos, **Dulcelina Téllez Quiroga**, ha desempeñado un papel clave en la prestación del servicio de alimentación. Gracias a su formación, compromiso y experiencia, ha garantizado que cada preparación se realice en condiciones seguras, cumpliendo con todas las normas sanitarias y legales vigentes. Cuenta con el carné actualizado de manipulación de alimentos, lo que certifica que está capacitada para trabajar con población vulnerable en un entorno institucional.

Su labor no solo incluye la preparación de los alimentos, sino también el control de la temperatura adecuada al momento de servir, la verificación de que cada porción sea segura para el consumo, y la presentación correcta de los platos. Gracias a su trabajo responsable y dedicado, se ha logrado mantener altos estándares de calidad e higiene, protegiendo la salud de los adultos mayores y contribuyendo a su bienestar diario.

EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS

La opinión de los adultos mayores sobre el servicio de alimentación es un aspecto clave para saber si el trabajo realizado en el Centro de Bienestar del Anciano (CBA) está cumpliendo sus objetivos. Durante el periodo evaluado, se observó un alto nivel de satisfacción por parte de los beneficiarios. La mayoría de ellos consumieron completamente las raciones servidas, y casi no hubo sobrantes en los platos, lo cual demuestra que los alimentos fueron bien recibidos.

Este comportamiento indica que las porciones ofrecidas fueron apropiadas, tanto en cantidad como en calidad. Además, el sabor, la textura, la temperatura y la presentación de los alimentos (aspectos llamados organolépticos) fueron del agrado de los residentes. Esto no solo ayuda a mantener una buena alimentación, sino que también mejora la experiencia diaria de quienes viven en el centro.

Los beneficiarios expresaron sentirse bien atendidos y agradecidos, especialmente con la manipuladora de alimentos, Dulcelina Téllez Quiroga. Reconocieron su trato amable, el respeto con que realiza su labor y su esfuerzo por entregar comidas preparadas con esmero. Esta valoración positiva fortalece el ambiente del centro,



promoviendo el respeto mutuo, el buen trato y el sentido de dignidad de los adultos mayores.

El agradecimiento expresado por los residentes refleja el compromiso del personal de cocina en ofrecer un servicio de alimentación no solo seguro y saludable, sino también humano, cercano y adaptado a las necesidades nutricionales y emocionales de esta población. Todo esto contribuye directamente a mejorar su calidad de vida, su estado de ánimo y su bienestar integral.

IMPORTANCIA DEL TRABAJO DE LA MANIPULADORA DE ALIMENTOS

El trabajo que realiza la manipuladora de alimentos, señora **Dulcelina Téllez Quiroga**, tiene un impacto directo en la salud y el bienestar de los adultos mayores atendidos en el Centro de Bienestar del Anciano (CBA) del municipio de Sucre. Una alimentación adecuada y segura no solo ayuda a mantener un buen estado físico y a prevenir enfermedades, sino que también favorece el ánimo, la autoestima y la calidad de vida de los residentes.

El cuidado y la dedicación que Dulcelina pone en la preparación y entrega de cada comida hacen que los adultos mayores se sientan respetados y valorados. Esto es muy importante porque fortalece su dignidad y contribuye a que vivan esta etapa con más confianza y tranquilidad. Además, el cumplimiento estricto de las normas de higiene y manipulación de alimentos evita riesgos como las enfermedades transmitidas por alimentos (ETA) y garantiza que cada ración servida sea segura, nutritiva y de buena calidad.

Su trabajo no se limita solo a preparar comida: también crea un ambiente cálido y humano, donde los adultos mayores sienten que reciben más que un plato de alimentos, reciben atención, cariño y respeto. Esto mejora el ambiente institucional y refuerza la idea de que el CBA es un lugar seguro, confiable y pensado para su bienestar.

CONCLUSIÓN

La labor desarrollada por la señora **Dulcelina Téllez Quiroga** durante el periodo del 10 de septiembre al 09 de octubre de 2025 ha sido clave para garantizar un servicio de alimentación seguro, nutritivo y bien aceptado por los adultos mayores. Su compromiso y responsabilidad han contribuido no solo al cuidado de la salud física, sino también al fortalecimiento del bienestar emocional y de la autoestima de los residentes.

El cumplimiento de las normas de higiene, su conocimiento en la manipulación de alimentos y, sobre todo, su trato respetuoso y cercano, han generado un ambiente de confianza y gratitud en el centro. Gracias a su dedicación, los adultos mayores han podido disfrutar de una alimentación saludable y de un servicio que dignifica su vida.



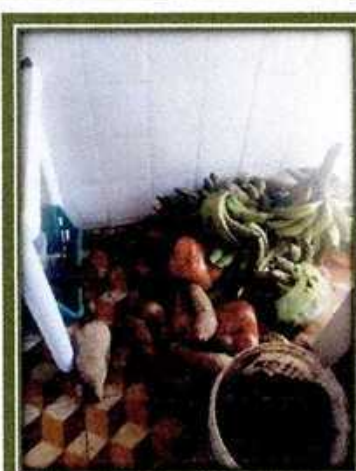
Reconocer la labor de la manipuladora de alimentos es fundamental porque su trabajo diario va más allá de la cocina; es un aporte al cuidado integral de una población vulnerable que requiere atención especial. Cada ración servida representa un esfuerzo por mantener la salud, la alegría y la calidad de vida de los adultos mayores. Por ello, este informe busca resaltar el impacto positivo que genera su labor en la vida de los beneficiarios, un impacto que se refleja en su satisfacción, agradecimiento y bienestar general.

1

Dulcelina Teller Quiroga
DULCELINA TELLEZ QUIROGA
Manipuladora de Alimento



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICO



FUNDACIÓN HASVIDA

Nit. 900.371.120-1

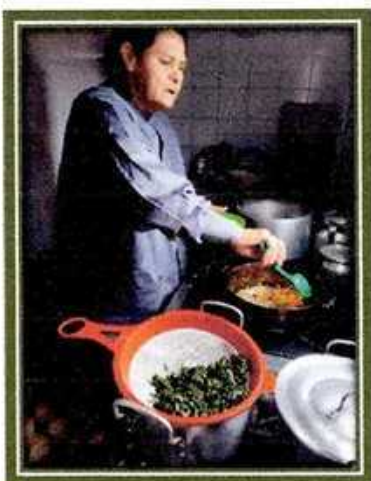


San Gil, Santander
Cel: 31213280773 - centrovidahasvida@hotmail.com



FUNDACIÓN HASVIDA

Nit. 900.371.120-1



Dulcelina Tellez Quiroga
DULCELINA TELLEZ QUIROGA
 Manipuladora de Alimento

San Gil, Santander
 Cel: 31213280773 - centrovidahasvida@hotmail.com



INFORME DEL ÁREA DE PSICOLOGÍA



INFORME DEL ÁREA DE PSICOLOGÍA: INTERVENCIONES PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL CENTRO VIDA DE BIENESTAR DEL ANCIANO DEL MUNICIPIO DE SUCRE, SANTANDER DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE SEPTIEMBRE AL 10 DE OCTUBRE DEL 2025 SEGÚN CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OPS-CA-143-2025 DEL PROCESO COMPETITIVO SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No CONV-002-2025 ENTRE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SUCRE Y LA FUNDACION HASVIDA

INTRODUCCIÓN

La salud mental constituye un componente esencial del bienestar integral del ser humano, tan determinante como la salud física. No es posible concebir un estado pleno de bienestar sin reconocer la importancia de mantener tanto el cuerpo como la mente en equilibrio. La salud mental influye directamente en la manera en que pensamos, sentimos y actuamos ante las diversas situaciones de la vida cotidiana, siendo clave para nuestro desarrollo emocional, psicológico y social.

En el caso de la población adulta mayor, este aspecto adquiere una relevancia especial, pues en esta etapa de la vida se enfrentan a múltiples cambios físicos, sociales y emocionales que pueden afectar su estabilidad psicológica. Por ello, fortalecer el sentido de bienestar emocional, la autoestima y la capacidad de disfrute se convierte en una prioridad. Sentirse emocionalmente estables, valorados y capaces de establecer vínculos positivos favorece no solo su felicidad personal, sino también su adaptación al entorno y su calidad de vida.

Desde el área de Psicología de esta entidad, trabajamos para garantizar que nuestros adultos mayores se sientan emocionalmente contenidos y acompañados, promoviendo espacios de escucha, orientación y apoyo frente a las dificultades que puedan surgir en la convivencia. Del mismo modo, fomentamos la estimulación cognitiva mediante actividades recreativas, lúdicas y de socialización, que contribuyen al mantenimiento de sus capacidades mentales y fortalecen su sentido de pertenencia y propósito. De esta forma, procuramos un entorno que potencie su bienestar emocional, cognitivo y social, promoviendo un envejecimiento activo digno y pleno.

OBJETIVOS

Promover el bienestar físico, emocional y la movilidad corporal en los adultos mayores mediante ejercicios suaves y dirigidos, que favorezcan la circulación, la flexibilidad y la interacción grupal, contribuyendo a mejorar su calidad de vida y reducir los efectos del sedentarismo

METODOLOGÍA

Para la obtención de la información consignada en el presente informe, se emplearon técnicas de observación directa y participación en diversas actividades de carácter recreativo y de estimulación motriz. Estas estrategias permitieron identificar aspectos relacionados con el comportamiento, la interacción social y las



habilidades psicomotoras de los adultos mayores, facilitando una comprensión más integral de su estado emocional y funcional dentro del contexto institucional.

ACTIVIDADES REALIZADAS CON LA POBLACION

I. ACTIVIDADES DE PAUSAS ACTIVAS

Al inicio del encuentro, se establece un primer acercamiento con los adultos mayores con el objetivo de crear un ambiente de confianza y facilitar un diálogo abierto. Este espacio inicial es fundamental, ya que permite conocer de manera más profunda sus experiencias y perspectivas, lo que contribuye a fortalecer el vínculo entre los participantes y la profesional. Durante esta etapa, se indaga detalladamente sobre sus rutinas diarias, hábitos y actividades cotidianas, con el propósito de comprender su dinámica personal y social. Este conocimiento es crucial, pues permite adaptar las actividades a sus necesidades y características particulares, promoviendo así una mayor participación y sentido de pertenencia.

A continuación, se implementa una actividad de pausas activas diseñada para fomentar el bienestar físico, mejorar la movilidad corporal y estimular la interacción grupal. Estas pausas, además de ser beneficiosas para la salud física, facilitan la socialización y el trabajo en equipo, elementos esenciales para mantener una calidad de vida integral en esta etapa de la vida. De esta manera, el encuentro no solo atiende aspectos físicos, sino también emocionales y sociales, promoviendo un enfoque integral en el cuidado y desarrollo de los adultos mayores.

RESULTADOS

- ✓ Se evidencio en los participantes buena disposición para integrarse en la dinámica grupal, siguiendo las indicaciones con atención. Expresó sentirse motivada y se destacó la importancia de realizar este tipo de ejercicios para mantenerse activa y fortalecer su bienestar físico.
- ✓ Se contribuyó a reducir la sensación de rigidez y a aumentar su bienestar general. Los ejercicios adaptados a sus capacidades permitieron que los adultos mayores se sintieran más cómodos y motivados a incorporar la actividad física en su rutina diaria
- ✓ Comportamiento adecuado por parte de los adultos mayores en el desarrollo de la actividad.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



FUNDACIÓN HASVIDA

Nit. 900.371.120-1



San Gil, Santander
Cel: 3223449713 - centrovidahasvida@hotmail.com



FUNDACIÓN HASVIDA

Nit. 900.371.120-1



San Gil, Santander
Cel: 3223449713 - centrovidahasvida@hotmail.com

FUNDACIÓN HASVIDA
Nít. 900.371.120-1



San Gil, Santander
Cel: 3223449713 - centrovidahasvida@hotmail.com



FUNDACIÓN HASVIDA

Nit. 900.371.120-1



San Gil, Santander
Cel: 3223449713 - centrovidahasvida@hotmail.com



II. ACTIVIDADES DE ESTIMULACIÓN DE PERCEPCIÓN Y HABILIDAD MOTRIZ.

Mediante la utilización de plastilina, se llevaron a cabo ejercicios enfocados en la estimulación de la percepción y el fortalecimiento de habilidades motrices en los adultos mayores del centro de atención, centrado en la promoción del bienestar cognitivo y emocional. Esta actividad no solo busca mantener la destreza manual y la coordinación ojo, mano, sino que también estimula áreas del cerebro relacionadas con la atención, la memoria y la planificación motora, fundamentales para el funcionamiento diario y la autonomía.

El trabajo con plastilina favorece la expresión creativa y la liberación emocional, funcionando como una que ayuda a reducir niveles de ansiedad y estrés. Asimismo, la concentración requerida para moldear y manipular la plastilina contribuye a mejorar la capacidad de atención sostenida y la regulación emocional, aspectos clave para la salud mental en la tercera edad. En suma, esta actividad promueve un enfoque integral que integra lo físico, cognitivo y emocional, fortaleciendo la calidad de vida y el bienestar psicológico de los adultos mayores promoviendo un enfoque integral que integra lo físico, cognitivo y emocional, fortaleciendo la calidad de vida y el bienestar psicológico de los adultos mayores.

RESULTADOS

- ✓ La actividad generó un espacio propicio para la expresión creativa y la liberación de tensiones.
- ✓ La experiencia grupal y el enfoque lúdico contribuyeron además a mejorar el estado de ánimo y la interacción social.
- ✓ Se evidencio participación activa por todos los adultos mayores.
- ✓ Actitud positiva e interés.
- ✓ Comportamiento adecuado por parte de los adultos mayores en el desarrollo de la actividad.
- ✓ Se afianzaron conceptos sobre el tema abordado.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



FUNDACIÓN HASVIDA

Nit. 900.371.120-1



San Gil, Santander
Cel: 3223-49713 - centrovidahasvida@hotmail.com



FUNDACIÓN HASVIDA

Nit. 900.371.120-1





CONCLUSIÓN

Las actividades desarrolladas durante este período han generado un impacto positivo en los adultos mayores del Centro de Bienestar del Adulto Mayor del Municipio de Sucre. Este resultado ha sido posible gracias a una planificación equilibrada que combinó pausas activas con ejercicios orientados a la estimulación de la percepción y el desarrollo de habilidades motrices.

La alternancia de estas actividades no solo favoreció el mantenimiento físico, emocional y cognitivo de los participantes, sino que también promovió su bienestar integral. Las pausas activas contribuyeron a reducir el sedentarismo y a mejorar la movilidad articular, mientras que las actividades de estimulación perceptiva y motriz reforzaron la coordinación, la atención y la capacidad de respuesta ante estímulos del entorno.

Este enfoque integral permitió responder de manera efectiva a las necesidades propias del proceso de envejecimiento, fortaleciendo la autonomía funcional y promoviendo una mayor participación social. En consecuencia, se contribuye en la calidad de vida de los adultos mayores, quienes se mostraron motivados, durante este proceso.

RECOMENDACIONES

- ✓ Continuar con el desarrollo de estas actividades que buscan generar sensibilización en los adultos mayores sobre diversos aspectos que contribuyen a su desempeño integral. Estas actividades son fundamentales para mantener su salud física, cognitiva y emocional, y deben ser promovidas con frecuencia.
- ✓ Fomentar actividades de memoria con mayor frecuencia, ya que esta es una de las capacidades que más se ve afectada con el paso de los años. Ejercicios y dinámicas que estimulen habilidades cognitivas y físicas las cuales contribuyen a la capacidad de los adultos mayores para recordar información y enfrentar situaciones cotidianas.
- ✓ Seguir con el desarrollo de estas actividades ya ayuda al componente emocional de las actividades cognitivas es esencial. La sensación de logro, la motivación y la satisfacción son factores que inciden directamente en la efectividad de la estimulación cognitiva.

DIANA MARCELA MATEUS ESCAMILLA
C.C. 1.101.019.526 de Sucre Santander
Psicóloga



INFORME DEL SERVICIO DE AUXILIAR DE
ENFERMERÍA EN LA FUNDACION HASVIDA
DEL MUNICIPIO DE SUCRE

S

San Gil, Santander
Cel: 3123280773 - centrovidahasvida@hotmail.com



INFORME DEL SERVICIO DE AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN LA FUNDACION HASVIDA DEL MUNICIPIO DE SUCRE, SANTANDER DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE SEPTIEMBRE AL 09 DE OCTUBRE DEL 2025

INTERVENCIONES DEL ÁREA DE ENFERMERÍA

Durante el periodo comprendido entre el 10 de septiembre y el 09 de octubre de 2025, se desarrollaron diversas intervenciones en el área de enfermería, dirigidas a la atención integral de ocho (8) adultos mayores beneficiarios del Centro de Bienestar del Anciano (CBA) del municipio de Sucre, Santander.

Estas intervenciones fueron ejecutadas por las auxiliares de enfermería, quienes desempeñaron un rol esencial dentro del equipo interdisciplinario, asegurando una atención continua, humanizada y centrada en la persona.

Las acciones incluyeron:

- Control y registro periódico de signos vitales para la vigilancia clínica.
- Administración segura de medicamentos, siguiendo estrictamente las prescripciones médicas.
- Monitoreo y seguimiento de tratamientos médicos en curso.
- Procedimientos básicos de higiene y cuidado personal.
- Curaciones y cuidados de heridas para la prevención de complicaciones.
- Acompañamiento emocional, brindando apoyo psicosocial a los residentes.
- Educación en salud, orientada a fortalecer hábitos de autocuidado y promoción del bienestar.

El propósito fundamental de estas intervenciones fue preservar la salud física, promover el equilibrio emocional y favorecer la integración social de los adultos mayores. Asimismo, se priorizó la detección temprana de alteraciones clínicas y la prevención de complicaciones asociadas a enfermedades crónicas, lo que contribuyó a reducir riesgos y garantizar una atención oportuna y eficaz.

El desarrollo de estas actividades se realizó en concordancia con los protocolos institucionales y lineamientos de bioseguridad vigentes, garantizando en todo momento la seguridad, dignidad y respeto por la autonomía de cada residente.

Gracias a la gestión del área de enfermería, se fortaleció la calidad de vida de los adultos mayores, generando un ambiente de confianza y cuidado continuo. Estas intervenciones reflejan el compromiso del Centro de Bienestar del Anciano y de la Fundación Hasvida con la implementación de un modelo de atención integral en salud, orientado a promover un envejecimiento activo, saludable y digno.

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS – ÁREA DE ENFERMERÍA

Durante el periodo evaluado, el personal auxiliar de enfermería del Centro de Bienestar del Anciano (CBA) del municipio de Sucre, Santander, desarrolló acciones



enfocadas en el cuidado integral y humanizado de los adultos mayores, con el fin de preservar su salud, prevenir enfermedades y promover un envejecimiento digno y activo.

1. CUIDADOS INTEGRALES Y PERSONALIZADOS

Se brindó atención directa y continua a cada residente, priorizando la higiene personal diaria, la organización del entorno y la comodidad en sus espacios de descanso. Estas acciones contribuyeron tanto al bienestar físico como a la estabilidad emocional de los adultos mayores.

2. MONITOREO DE SIGNOS VITALES

Se llevó a cabo el control diario de parámetros clínicos como presión arterial, frecuencia cardíaca, temperatura corporal y frecuencia respiratoria. Este seguimiento permitió la detección temprana de alteraciones de salud y la toma oportuna de decisiones clínicas, en especial en residentes con enfermedades crónicas.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS INDICACIONES MÉDICAS

El personal de enfermería garantizó la administración segura y adecuada de los tratamientos médicos formulados, tanto orales como inyectables. El cumplimiento de estas indicaciones permitió mantener la estabilidad de patologías frecuentes como la hipertensión y la diabetes.

4. EDUCACIÓN Y SEGUIMIENTO EN ALIMENTACIÓN SALUDABLE

Se orientó a los residentes en la importancia de una dieta balanceada, especialmente en casos de enfermedades crónicas. Así mismo, se coordinaron ajustes dietarios individualizados de acuerdo con valoraciones médicas y nutricionales, fortaleciendo el estado de salud y nutrición de cada adulto mayor.

5. PROMOCIÓN DEL MOVIMIENTO Y EJERCICIO FÍSICO ADAPTADO

Se implementaron rutinas de actividad física sencillas y seguras, como estiramientos, caminatas asistidas y pausas activas, ajustadas a las capacidades individuales. Estas actividades contribuyeron a conservar la movilidad, reducir molestias articulares y mantener la independencia funcional.

6. COORDINACIÓN DE CONTROLES MÉDICOS Y PREVENCIÓN

El personal de enfermería facilitó la asistencia de los adultos mayores a controles médicos periódicos, especialmente en el área cardiovascular, garantizando además acompañamiento durante traslados y seguimiento posterior a las consultas.

7. PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

Se realizaron jornadas educativas orientadas al autocuidado, higiene personal, buena alimentación y prevención de enfermedades. De igual manera, se brindó atención básica en salud y se realizaron las remisiones necesarias a servicios especializados en casos específicos.



IMPORTANCIA DEL TRABAJO DE LAS AUXILIARES DE ENFERMERÍA EN EL CBA DE SUCRE

El rol de las auxiliares de enfermería en el Centro de Bienestar del Anciano es fundamental para garantizar una atención integral, continua y humanizada a la población adulta mayor. Su labor es de gran valor, considerando que la mayoría de los residentes presentan condiciones de salud frágiles y enfermedades crónicas que requieren seguimiento riguroso.

Las auxiliares desempeñan funciones esenciales que incluyen el apoyo en las actividades básicas de la vida diaria, la vigilancia permanente del estado clínico, el monitoreo de signos vitales, la administración de medicamentos y la verificación del cumplimiento de tratamientos médicos. Estas acciones contribuyen a prevenir complicaciones, controlar patologías y fomentar un envejecimiento saludable.

El compromiso del personal de enfermería se refleja en su dedicación diaria, empatía y capacidad para adaptar los cuidados según las necesidades individuales de cada beneficiario. Gracias a su labor, se fortalecen la independencia, la autoestima y el bienestar emocional de los adultos mayores residentes en el CBA.

FUNCIONES DE LOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA EN EL CUIDADO DE LOS ADULTOS MAYORES

Las auxiliares de enfermería cumplen un papel esencial en la atención integral de los adultos mayores, desarrollando funciones de carácter asistencial, clínico, preventivo y administrativo, tanto dentro de la institución como en atención domiciliaria cuando es necesario. Sus responsabilidades abarcan las siguientes áreas:

1. CUIDADOS BÁSICOS

- Apoyo en la higiene personal (aseo, baño y cuidado de la piel).
- Colaboración en el vestido y la alimentación.
- Cambio de ropa de cama y mantenimiento del orden en el entorno.
- Acompañamiento en desplazamientos y asistencia en actividades de la vida diaria.

2. VIGILANCIA CLÍNICA

- Toma regular de signos vitales: presión arterial, temperatura, pulso y frecuencia respiratoria.
- Control de glucemia en residentes con diabetes.
- Aplicación de cremas o medicamentos tópicos según indicación médica.
- Realización de curaciones básicas y cambios de apósitos.
- Observación general del estado físico y reporte de cambios relevantes al equipo de salud.



3. APOYO FUNCIONAL

- Acompañamiento en rutinas de movilidad, estiramientos y ejercicios de fortalecimiento físico adaptados.
- Prevención del sedentarismo y promoción de la independencia funcional.

4. EDUCACIÓN EN SALUD

- Orientación sobre hábitos y estilos de vida saludables.
- Capacitación en el uso adecuado de ayudas técnicas (bastones, caminadores, sillas de ruedas).
- Recomendaciones sobre nutrición equilibrada y cuidados especiales según cada patología.

5. FUNCIONES ADMINISTRATIVAS

- Registro y actualización de la historia clínica y reportes de enfermería.
- Control de inventarios de insumos médicos y material de curaciones.
- Apoyo en la planificación de cuidados individualizados de acuerdo con las necesidades de cada adulto mayor.

6. COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

- Colaboración en la resolución de situaciones de convivencia y conflictos.
- Fomento del cumplimiento de normas y protocolos internos del centro.
- Participación activa en actividades grupales, recreativas o intergeneracionales que favorezcan la integración social de los residentes.

FUNCIONES DE LOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA EN EL CUIDADO DE LOS ADULTOS MAYORES

Las auxiliares de enfermería desempeñan un rol fundamental en la atención integral de la población adulta mayor, garantizando un cuidado continuo, humanizado y orientado a la preservación de la salud y la calidad de vida. Su labor combina funciones asistenciales, clínicas, preventivas, educativas y administrativas, las cuales se ejecutan tanto en el entorno institucional como, en algunos casos, en la atención domiciliaria.

A continuación, se describen las principales áreas de responsabilidad:

1. CUIDADOS BÁSICOS

- Asistencia en la higiene personal (aseo diario, baño, cuidado de la piel y del cabello).
- Apoyo en el vestido y la alimentación, promoviendo la autonomía en la medida de lo posible.
- Cambio de ropa de cama, organización del entorno inmediato y creación de espacios seguros.
- Acompañamiento en desplazamientos, garantizando la movilidad segura dentro y fuera de las instalaciones.



- Estos cuidados permiten mantener la dignidad de los residentes, reducen el riesgo de infecciones y mejoran su bienestar físico y emocional.

2. VIGILANCIA CLÍNICA

- Control rutinario de signos vitales: presión arterial, frecuencia cardíaca, temperatura y frecuencia respiratoria.
- Seguimiento de glucemia capilar en pacientes con diabetes.
- Administración tópica de medicamentos y aplicación de cremas terapéuticas.
- Curaciones básicas, cambios de apósitos y cuidado de heridas crónicas.
- Observación continua del estado general de salud y reporte oportuno de alteraciones al equipo interdisciplinario.
- Esta vigilancia favorece la detección temprana de complicaciones y contribuye al control de enfermedades crónicas prevalentes en la vejez.

3. APOYO FUNCIONAL

- Fomento de la movilidad mediante ejercicios de estiramiento, caminatas asistidas y actividades de fortalecimiento físico.
- Prevención del sedentarismo y de complicaciones asociadas como úlceras por presión o rigidez articular.
- Estimulación de la independencia funcional y conservación de la autonomía en las actividades básicas de la vida diaria.
- Con ello se promueve un envejecimiento activo y se disminuye el riesgo de dependencia.

4. EDUCACIÓN EN SALUD

- Orientación en hábitos de higiene, autocuidado y prevención de enfermedades.
- Capacitación en el uso de ayudas técnicas (bastones, caminadores, sillas de ruedas), garantizando su uso seguro.
- Recomendaciones en alimentación equilibrada, hidratación adecuada y cuidados específicos en patologías crónicas.
- Promoción de estilos de vida saludables, fortaleciendo la corresponsabilidad del adulto mayor en su proceso de cuidado.

5. FUNCIONES ADMINISTRATIVAS

- Registro sistemático en historias clínicas y diligenciamiento de reportes de enfermería.
- Control y gestión de inventarios de insumos médicos y material de curaciones.
- Participación en la planeación y ejecución de planes de cuidados individualizados.
- Apoyo en el cumplimiento de protocolos institucionales de seguridad y calidad en la atención.



6. COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

- Mediación y apoyo en la resolución de conflictos entre residentes o con el entorno familiar.
- Refuerzo del cumplimiento de las normas de convivencia y protocolos internos.
- Acompañamiento en actividades de integración social, recreación, estimulación cognitiva y programas intergeneracionales.
- De esta manera, las auxiliares de enfermería no solo garantizan el cuidado clínico, sino que también aportan al bienestar social, emocional y comunitario de los adultos mayores.

CONTROL DE SIGNOS VITALES

El personal auxiliar de enfermería efectuó de manera sistemática la toma, registro y análisis de los signos vitales presión arterial, frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria y temperatura corporal, de acuerdo con lo estipulado en la Carpeta de Protocolo Individual de cada residente.

Este procedimiento no solo garantizó la vigilancia clínica continua, sino que también permitió la detección temprana de alteraciones fisiológicas, facilitando la adopción de intervenciones oportunas y seguras. Asimismo, constituyó una herramienta fundamental para el seguimiento de patologías crónicas prevalentes en la población geriátrica, como la hipertensión arterial, la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares.

La información recolectada fue debidamente consignada en los registros clínicos, asegurando la trazabilidad de los cuidados, la comunicación efectiva entre los miembros del equipo interdisciplinario y la adherencia a los protocolos institucionales de seguridad en la atención.

CONCLUSIÓN

Las intervenciones ejecutadas por el equipo auxiliar de enfermería en el Centro de Bienestar del Anciano (CBA) de Sucre, Santander, trascienden la atención meramente física y se consolidan como un aporte integral al bienestar biopsicosocial de los adultos mayores.

El control de signos vitales, junto con las demás acciones asistenciales, clínicas y preventivas desarrolladas durante el periodo, evidencia el alto grado de compromiso, profesionalismo y vocación de servicio del personal, quienes desempeñan un rol esencial en la preservación de la salud, la promoción de la autonomía y el fortalecimiento de la calidad de vida de los residentes.

Este enfoque integral permite no solo mantener la estabilidad clínica de la población atendida, sino también promover un entorno seguro, digno y humanizado, en coherencia con los principios de la atención geriátrica centrada en la persona.



RELACION SIGNOS VITALES

No	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	T.A	FR	FC	TC
1	GREGORIO QUITIAN	2192376	100/60	20	70	36
2	ANA CECILIA MARIN	28437087	110/70	20	72	36
3	ELOISA MEDINA	28030527	100/80	20	70	36
4	MARGARITA ARIZA	28437417	100/60	20	70	36
5	MARIA TERESA VARGAS	28436724	130/70	20	72	36
6	JESUS UBALDO ROJAS	2193469	120/60	20	70	36
7	BEATRIZ GERENA	1101019760	100/770	20	70	36
8	OLGA PÉREZ	28192034	130/80	20	72	36

LISTADO DE HIPERTENSOS

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA No	HIPERTENSION
1	MARIA TERESA VARGAS	28436724	130/70
2	OLGA PÉREZ	28192034	130/80

REMISIÓN AL CENTRO DE SALUD DE SUCRE

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	REMISIÓN
1	GREGORIO QUITIAN	control de medicamentos
2	ANA CECILIA MARIN	control de medicamentos
3	ELOISA MEDINA	control de medicamentos
4	MARGARITA ARIZA	control de medicamentos
5	MARIA TERESA VARGAS	control de medicamentos
6	JESUS UBALDO ROJAS	control de medicamentos
7	BEATRIZ GERENA	control de medicamentos
8	OLGA PÉREZ	control de medicamentos

ASEGURAMIENTO EN SALUD

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA No	REGIMEN	E.P.S ENTIDAD
1	GREGORIO QUITIAN	2192376	subsidiado	coosalud
2	ANA CECILIA MARIN	28437087	subsidiado	coosalud
3	ELOISA MEDINA	28030527	subsidiado	coosalud
4	MARGARITA ARIZA	28437417	subsidiado	coosalud
5	MARIA TERESA VARGAS	28436724	subsidiado	coosalud
6	JESUS UBALDO ROJAS	2193469	subsidiado	coosalud
7	BEATRIZ GERENA	1101019760	subsidiado	coosalud
8	OLGA PÉREZ	28192034	subsidiado	coosalud

PAUSAS ACTIVAS Y ACTIVIDAD FÍSICA

¿QUÉ SON LAS PAUSAS ACTIVAS Y POR QUÉ SON IMPORTANTES?

Las pausas activas corresponden a breves intervalos de descanso activo, con una duración promedio de 5 a 10 minutos, realizados durante la jornada laboral o en la rutina diaria. Estas consisten en la ejecución de ejercicios de movilidad articular, estiramientos, técnicas de respiración y movimientos de bajo impacto, orientados a romper la monotonía de las actividades sedentarias y a reducir la sobrecarga física y mental.

Su práctica regular cada 90 a 120 minutos contribuye a:

- Prevenir el cansancio físico y mental.

- Favorecer una postura ergonómica adecuada.
- Mejorar la oxigenación y circulación sanguínea.
- Promover el bienestar integral a través del equilibrio físico, mental y emocional.

En el caso de los adultos mayores, estas intervenciones cobran especial relevancia, ya que permiten mantener la movilidad articular, prevenir la rigidez muscular, conservar la independencia funcional y estimular la socialización en espacios grupales.

EJERCICIOS RECOMENDADOS EN LAS PAUSAS ACTIVAS

1. Respiración y relajación: Realizar respiraciones profundas y controladas, acompañadas de masajes suaves en cuello y hombros. Esta práctica ayuda a disminuir la tensión muscular y a inducir un estado de calma.
2. Estiramientos y coordinación: Movilizar brazos, piernas y columna vertebral mediante estiramientos progresivos. Su objetivo es prevenir la rigidez, mejorar la elasticidad muscular y favorecer la coordinación motriz.
3. Caminata corta: Desplazarse durante algunos minutos en espacios interiores o exteriores. Caminar activa la circulación periférica, contribuye a la salud cardiovascular y despeja la mente.
4. Movimientos articulares para prevenir el cansancio: Realizar rotaciones suaves de manos, cuello, hombros, cintura y piernas. Estas acciones reducen la fatiga muscular y previenen molestias asociadas al sedentarismo.
5. Ejercicios visuales: Cerrar y abrir los ojos con fuerza, realizar movimientos oculares en diferentes direcciones (horizontal, vertical y circular). Esta práctica ayuda a relajar la musculatura ocular y a disminuir la fatiga visual generada por el uso prolongado de pantallas o la lectura continua.

BENEFICIOS DE LAS PAUSAS ACTIVAS

La implementación sistemática de pausas activas aporta beneficios tanto a nivel físico como psicológico y social, constituyéndose en una estrategia preventiva y de promoción de la salud altamente efectiva. Entre los principales beneficios se destacan:

1. Reducción del estrés y la tensión emocional: La movilización corporal y los ejercicios respiratorios regulan la respuesta fisiológica al estrés, disminuyendo la tensión muscular y favoreciendo un estado de relajación general.
2. Corrección postural y prevención del dolor osteomuscular: Los estiramientos periódicos contrarrestan los efectos del sedentarismo y de las posturas



prolongadas, previniendo la aparición de contracturas, dolores lumbares y cervicales, y otros trastornos musculoesqueléticos.

3. Mejora de la circulación sanguínea y oxigenación: La activación muscular favorece el retorno venoso, optimiza la irrigación periférica y contribuye al buen funcionamiento de los sistemas cardiovascular y respiratorio.
4. Fortalecimiento del estado de ánimo, autoestima y concentración: El movimiento genera la liberación de endorfinas y otros neurotransmisores que mejoran el estado emocional. Esto impacta positivamente en la motivación, la autopercepción y la capacidad de concentración en las actividades diarias.
5. Fomento de la integración social y del trabajo en equipo: Cuando se realizan de forma grupal, las pausas activas fortalecen los vínculos interpersonales, promueven la comunicación, el sentido de pertenencia y la cohesión social, lo cual es especialmente relevante en entornos comunitarios e institucionales.

LA ACTIVIDAD FÍSICA DIARIA Y SU IMPORTANCIA EN LA SALUD

La práctica regular de actividad física constituye un pilar fundamental para el mantenimiento de la salud y la prevención de enfermedades. No se limita al ejercicio estructurado, sino que incluye actividades cotidianas como caminar, bailar, montar bicicleta, realizar labores domésticas o cualquier movimiento adaptado a la condición de cada persona.

Entre sus principales beneficios se destacan:

1. Mejora de la movilidad, la fuerza y la postura corporal: El movimiento constante mantiene la flexibilidad articular, fortalece los músculos y ayuda a conservar una postura adecuada, reduciendo el riesgo de lesiones y molestias asociadas al sedentarismo.
2. Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles: La actividad física regular disminuye el riesgo de desarrollar diabetes mellitus tipo 2, enfermedades cardiovasculares, hipertensión arterial, obesidad y trastornos musculoesqueléticos, como el dolor lumbar.
3. Contribución al bienestar psicológico y emocional: El ejercicio estimula la liberación de endorfinas y serotonina, mejorando el estado de ánimo, reduciendo la ansiedad y la depresión, y promoviendo un mejor manejo del estrés.
4. Incremento de la calidad de vida y del bienestar integral: Mantenerse activo favorece la autonomía, la independencia funcional y la vitalidad,



especialmente en adultos mayores, contribuyendo a un envejecimiento saludable.

CONCLUSIÓN

La incorporación de pausas activas y actividad física diaria en la rutina constituye una estrategia sencilla, económica y de alto impacto para el cuidado del cuerpo y la mente. Con solo dedicar unos minutos al movimiento consciente y la respiración profunda, es posible:

- Prevenir el cansancio físico y mental.
- Incrementar el rendimiento laboral y académico.
- Mejorar el bienestar emocional.
- Reducir el riesgo de enfermedades asociadas al sedentarismo.

En síntesis, la actividad física, junto con las pausas activas, son prácticas clave para promover un estilo de vida saludable y sostenible en cualquier etapa de la vida.

Nota: la señora **MARGARITA ARIZA** identificada con la cedula de ciudadanía numero 28437417 perteneciente a nuestra institución falleció el día 8 de octubre hospital de Vélez de muerte natural

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS




YORLENY RINCON SANTAMARIA
Auxiliar de enfermería


EDITH MARLEN ROJAS ARIZA
Auxiliar de enfermería

FUNDACIÓN HASVIDA

Nit. 900.371.120-1



San Gil, Santander.
Cel: 3123280773 - centrovidahasvida@hotmail.com



FUNDACIÓN HASVIDA

Nit. 900.371.120-1



Cel: 3123280773 - centrovidahasvida@hotmail.com

FUNDACIÓN HASVIDA
Nít. 900.371.120-1



S

San Gil, Santander
Cel: 3123280773 - centrovidahasvida@hotmail.com

FUNDACIÓN HASVIDA

Nit. 900.371.120-1



Cel: 3123280773 - centrovidahasvida@hotmail.com



INFORME DE ENCUENTRO INTERGENERACIONAL



**INFORME DE ENCUENTRO INTERGENERACIONAL REALIZADO EL DIA 1 DE
SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025 CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO -
FUNDACIÓN HASVIDA MUNICIPIO DE SUCRE, SANTANDER**

INTRODUCCIÓN

Con el propósito de promover el bienestar, la alegría y la convivencia, la Fundación Hasvida organizó un Encuentro Intergeneracional entre los adultos mayores del Centro de Bienestar del Anciano y los estudiantes del Colegio Sergio Ariza del casco urbano del municipio de Sucre, Santander.

Esta actividad buscó fortalecer los lazos entre generaciones, promover el respeto y la valoración de las personas mayores, y ofrecer un espacio donde niños y abuelos pudieran compartir historias, juegos, valores y momentos de cariño.

El encuentro también tuvo como objetivo fomentar la inclusión social y el aprendizaje mutuo, demostrando que tanto los adultos mayores como los niños tienen mucho que enseñar y aprender entre sí. A través de este tipo de actividades, la Fundación Hasvida contribuye al desarrollo de una comunidad más solidaria, empática y unida, donde se reconoce la importancia de cada etapa de la vida y se promueve el respeto hacia la experiencia y la sabiduría de los mayores.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Favorecer la convivencia entre los adultos mayores y los estudiantes del Colegio Sergio Ariza mediante actividades lúdicas, educativas y culturales que fortalezcan los lazos entre generaciones y promuevan el respeto, la comprensión y la valoración mutua.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Crear un ambiente de respeto, escucha y afecto entre los niños y los adultos mayores, donde ambos puedan expresarse libremente.
- ✓ Fomentar valores como la empatía, el respeto y la gratitud hacia las personas mayores, reconociendo su papel en la comunidad.
- ✓ Brindar a los residentes del Centro un espacio recreativo y significativo que contribuya a su bienestar emocional y social.
- ✓ Rescatar y conservar historias, tradiciones y saberes populares mediante el diálogo y la interacción directa entre generaciones.
- ✓ Motivar a los adultos mayores a compartir sus conocimientos y experiencias como parte esencial de la cultura y la memoria colectiva.



DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

El encuentro se realizó en las instalaciones del Centro de Bienestar del Anciano durante una jornada matutina de aproximadamente tres horas. Participaron los estudiantes del Colegio Sergio Ariza, sus familiares, los adultos mayores del Centro y el equipo profesional de la Fundación Hasvida.

La jornada se desarrolló en un ambiente alegre, participativo y lleno de respeto. Las diferentes actividades permitieron fortalecer la comunicación y el vínculo entre las generaciones.

Durante la actividad se realizaron las siguientes dinámicas:

- ✓ Bienvenida institucional: La dirección del Centro dio apertura al evento con unas palabras de agradecimiento y explicó los objetivos del encuentro, ofreciendo un cálido saludo a todos los asistentes.
- ✓ Diálogo intergeneracional: Los niños realizaron preguntas previamente preparadas a los adultos mayores sobre su infancia, los juegos tradicionales, las costumbres y las experiencias de vida. Este espacio permitió rescatar recuerdos y fortalecer el respeto hacia las vivencias de los mayores.
- ✓ Juegos compartidos: Se disfrutaron juegos tradicionales como el trompo, la golosa, la cuerda y el yoyo, promoviendo la diversión, la cooperación y la conexión entre generaciones.
- ✓ Cierre con integración: Para finalizar, se compartieron refrigerios y palabras de agradecimiento. Además, se entregaron pequeños recuerdos simbólicos como muestra de cariño y reconocimiento por la experiencia compartida.

RESULTADOS Y LOGROS

El encuentro fue muy bien valorado por todos los participantes. Algunos de los logros más destacados fueron:

- Reconocimiento del papel activo de los adultos mayores como transmisores de saberes y experiencias.
- Creación de vínculos emocionales significativos entre los niños y los adultos mayores.
- Mejora del estado de ánimo y autoestima de los residentes del Centro.
- Fortalecimiento del respeto hacia la vejez como una etapa digna de la vida.
- Mayor sensibilidad en los niños sobre la realidad y el valor de las personas mayores.

- Promoción del aprendizaje mutuo a través del contacto directo y la vivencia compartida.

EVIDENCIAS FOTOGRFICAS



FUNDACIÓN HASVIDA

Nit. 900.371.120-1





CONCLUSIÓN

El Encuentro Intergeneracional realizado el 1 de septiembre de 2025 fue una experiencia enriquecedora que demostró el valor de unir a niños y adultos mayores en un mismo espacio de respeto, afecto y aprendizaje. Esta actividad no solo permitió compartir historias y tradiciones, sino también generar vínculos sinceros que fortalecen el tejido social.

Los adultos mayores se sintieron escuchados y valorados, mientras que los niños aprendieron a mirar con otros ojos la experiencia y sabiduría que ofrece la vejez. Estas iniciativas promueven una sociedad más solidaria, respetuosa y consciente de la importancia de cada etapa de la vida. Por eso, se recomienda continuar fortaleciendo este tipo de encuentros como parte esencial del trabajo comunitario de la Fundación Hasvida.

 **Fundación Hasvida**
Nít. 900.371.120-1
Firma Representante Legal

LUIS NELSON GOMEZ ARIAS

Representante Legal la Fundación Hasvida



INFORME DE DEPORTE CULTURA Y
RECREACION CENTRO DE BIENESTAR DEL
ANCIANO MUNICIPIO DE SUCRE

San Gil, Santander
Cel: 3123280773 - centrovidahasvida@hotmail.com



INFORME GENERAL DE DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN, EN EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DEL MUNICIPIO DE SUCRE, SANTANDER EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE SEPTIEMBRE AL 09 DE OCTUBRE DEL 2025

IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN

Durante el periodo de intervención se desarrollaron actividades orientadas al fortalecimiento de las capacidades físicas, motrices y funcionales de la población adulta mayor, con el objetivo de mejorar su movilidad, promover hábitos saludables y fomentar el uso adecuado del tiempo libre.

La participación fue activa y constante, evidenciándose una respuesta positiva en los beneficiarios, quienes han retomado con entusiasmo y compromiso sus rutinas de actividad física.

El ejercicio regular constituye un componente esencial para el mantenimiento de la salud integral en la vejez, ya que contribuye al bienestar físico, mental y emocional. Existen cuatro tipos principales de ejercicios recomendados para esta población, los cuales, combinados de forma equilibrada, optimizan la funcionalidad y calidad de vida.

TIPOS DE EJERCICIOS Y RECOMENDACIONES PARA ADULTOS MAYORES

1. ejercicios de resistencia (aeróbicos): Favorecen la capacidad cardiorrespiratoria al incrementar la frecuencia cardíaca y respiratoria. Actividades recomendadas: caminata, baile, natación o ciclismo recreativo.
2. Ejercicios de fuerza: Estimulan el desarrollo y mantenimiento de la masa muscular, mejoran la estabilidad articular y previenen la sarcopenia. Se pueden ejecutar mediante levantamiento de pesas livianas, bandas elásticas o ejercicios de autocarga.
3. Ejercicios de equilibrio: Contribuyen a la prevención de caídas, fortalecen la coordinación y la estabilidad postural. Son útiles actividades como el tai chi, ejercicios en un solo apoyo o desplazamientos controlados.
4. Ejercicios de flexibilidad: Incrementan la amplitud de movimiento articular y reducen la rigidez muscular. Se recomienda la realización de estiramientos suaves y controlados al finalizar cada sesión.

Para los adultos mayores que inician actividad física, se recomienda una incorporación progresiva, aumentando gradualmente la duración y la intensidad de las rutinas según su nivel de condición física y estado de salud. Toda práctica debe contar con orientación médica o profesional cuando sea posible.

RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA ACTIVIDAD FÍSICA EN ADULTOS MAYORES

- ✓ Mantener una actitud positiva y disposición para la práctica regular del ejercicio.



- ✓ Garantizar una adecuada hidratación antes, durante y después de la actividad (aproximadamente 1,5 litros de agua al día).
- ✓ Realizar rutinas de 30 minutos diarios, complementadas con periodos de descanso adecuados.
- ✓ Ejecutar un calentamiento previo de al menos 10 minutos para evitar lesiones musculares o articulares.
- ✓ Utilizar vestimenta cómoda, preferiblemente de algodón, y calzado deportivo que brinde soporte y estabilidad.
- ✓ Iniciar con sesiones de baja duración (5 a 10 minutos) e incrementar paulatinamente hasta alcanzar los 30 minutos.
- ✓ Alternar ejercicios aeróbicos, de fuerza y equilibrio para lograr un acondicionamiento integral.
- ✓ Procurar la práctica en compañía o bajo supervisión profesional.
- ✓ Suspender la actividad ante cualquier signo de malestar y acudir al médico en caso de persistencia.

PARÁMETROS TÉCNICOS PARA LA PRESCRIPCIÓN DE EJERCICIO EN ADULTOS MAYORES

- ✓ Tipo de actividad: Debe involucrar grandes grupos musculares, ser aeróbica, continua, rítmica y de bajo impacto. Ejemplos: caminata, trote suave, natación, danza terapéutica o juegos adaptados.
- ✓ Intensidad: Se recomienda mantener un nivel de esfuerzo moderado, equivalente al 40–60% de la frecuencia cardíaca máxima (FCM). En personas sedentarias, actividades de menor intensidad también generan beneficios significativos.
- ✓ Duración: Entre 5 y 30 minutos por sesión. Iniciar con periodos cortos (5–10 minutos) e incrementar de forma gradual según la tolerancia individual.
- ✓ Frecuencia: De 3 a 5 veces por semana, favoreciendo la regularidad sobre la intensidad.
- ✓ Progresión: Conforme mejore la condición física, se podrá aumentar el tiempo, la intensidad o la variedad de los ejercicios. Los mayores beneficios suelen observarse durante las primeras 6 a 8 semanas de práctica continua.

El plan de actividad física debe ajustarse a las condiciones particulares de cada participante, considerando antecedentes médicos, capacidades funcionales, posibles limitaciones físicas y los resultados de evaluaciones previas o pruebas de esfuerzo.

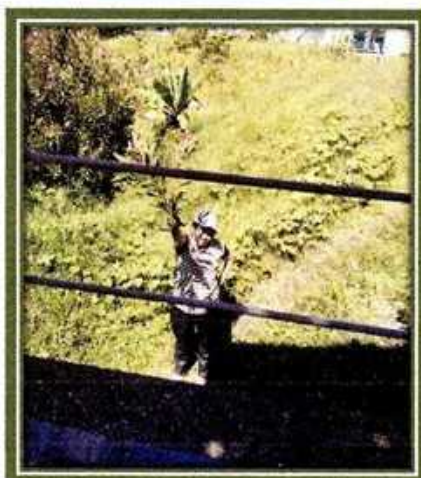
EVIDENCIA FOTOGRAFICAS



FUNDACIÓN HASVIDA
Nít. 900.371.120-1



San Gil, Santander
Cel: 3123280773 - centrovidahasvida@hotmail.com



ACTIVIDAD NUMERO 2 JUEGO: AROS Y BASTÓN — PASO A PASO (VERSIÓN PARA ADULTOS MAYORES, SENTADOS)

Objetivo: Mejorar alcance funcional del miembro superior, equilibrio sentado, coordinación mano-ojo y interacción social.

MATERIALES

- ✓ Aros ligeros (aros de plástico o hula hoops pequeños) o aros blandos de espuma (1 por participante).
 - ✓ Bastones largos y livianos tipo tubo de espuma, palos de espuma o varillas blandas (1 por monitor).
 - ✓ Sillas plásticas o sillas con respaldo sin ruedas, colocadas en semicírculo.
 - ✓ Mesón o superficie estable para apoyar material.
 - ✓ Cronómetro o música (opcional).
 - ✓ Bolsa con arena pequeña para marcar distancia (opcional).
1. Colocar las sillas en semicírculo, con el monitor de pie frente al grupo (como en la imagen).
 2. Cada participante sentado debe tener un aro en las manos o en su regazo. Dejar un espacio libre entre sillas para seguridad.
 3. El/la dinamizador(a) se ubica a una distancia corta (1–2 pasos del primer participante), con el bastón/tubo en la mano para marcar la dirección y ritmo del ejercicio.

CALENTAMIENTO (3–5 MINUTOS)

1. Marcha sentado (elevar los talones o mover piernas) 30–60 s.
2. Movilidad de hombros: círculos suaves hacia adelante/atrás (5 repeticiones).
3. Movilidad de cuello y muñeca: giros suaves y flexo-extensión de muñecas (5 repeticiones).
4. Respiración profunda: 2 inhalaciones y exhalaciones lentas.
- 5.



INSTRUCCIONES PASO A PASO — VERSIÓN BÁSICA (ACTIVIDAD PRINCIPAL)

1. Explicar la consigna: "Vamos a pasar el aro siguiendo la dirección que yo indique, y luego haremos ejercicios de alcance para tocar el bastón sin levantarnos de la silla."
2. Demostración: El monitor muestra cómo pasar el aro (de mano a mano, o de regazo a regazo) y cómo extender el brazo para tocar suavemente el bastón.
3. Inicio Pase de aros (coordinación):
 - ✓ Primer turno: cada participante pasa el aro a la persona sentada a su derecha (o izquierda) manteniendo ambos pies en el suelo.
 - ✓ Repetir 2 rondas a ritmo lento; luego aumentar ritmo si el grupo lo tolera.
4. Alcance al bastón (movilidad y fuerza):
 - ✓ El monitor sostiene el bastón horizontalmente a la altura del pecho/abdomen y lo aleja/acerca ligeramente.
 - ✓ Por turno, cada participante extiende el brazo y toca con la punta del dedo o con la palma el bastón (sin apoyarse). Mantener 2 segundos y volver.
 - ✓ Realizar 2 intentos por participante; si hay dificultad, acercar más el bastón o permitir apoyo de la otra mano.
5. Variante: lanzamiento suave de aro (precisión)
 - ✓ Si hay espacio y condición física, el participante lanza suavemente su aro hacia un objetivo (una zona marcada) o al piso frente a la persona opuesta. Supervisar distancia para evitar esfuerzo excesivo.
6. Ejercicio de retorno y recogida:
 - El participante recoge el aro del suelo (si se dejó en el suelo) con movimiento controlado de tronco hacia delante — opción: recoger con la otra mano apoyada en el muslo para mayor seguridad.
7. Secuencia en circuito: combinar 1 pase + 1 toque al bastón + 1 recogida en cada ronda para trabajar resistencia leve y repetición.

PROGRESIONES Y ADAPTACIONES (SEGÚN CAPACIDAD OBSERVADA)

- ✓ Para quienes tienen mayor movilidad: aumentar distancia del bastón (forzar más alcance), usar aro más pesado (ligeramente) para trabajo de fuerza.
- ✓ Para quienes tienen limitaciones: acercar bastón, permitir toque con la mano más cercana, permitir apoyarse en el respaldo o en un acompañante.
- ✓ Versión por parejas: un adulto mayor realiza el alcance y su acompañante le ayuda a pasar el aro, reduciendo riesgo de caída.
- ✓ Versión cognitiva: pedir que cuando toquen el bastón digan un número, color o nombre para sumar estímulo cognitivo.

DURACIÓN Y REPETICIONES

- ✓ Ronda típica: 10–15 minutos.
- ✓ Repeticiones: 6–10 pases por participante (según tolerancia).
- ✓ Series: 2–3 series cortas intercaladas con descanso (30–60 s).



Roles del monitor / dinamizador

Mantener la posición frontal para buena visibilidad.

- ✓ Controlar ritmo y distancia del bastón; modular intensidad.
- ✓ Supervisar y asistir físicamente si alguien pierde equilibrio.
- ✓ Usar lenguaje claro, contar en voz alta y animar.

Señales de seguridad y criterios para detener

- ✓ Dolor súbito, mareo, náusea o dificultad para respirar → suspender actividad y valorar.
- ✓ Fatiga excesiva → pausa y reposo.
- ✓ Evitar giros bruscos; recoger objetos del suelo con ayuda si hay limitación de flexión.

Puntos prácticos y consejos (basados en la imagen)

- ✓ El monitor puede mantenerse sobre un escalón (como en la foto) para mejor visibilidad, pero no debe obstaculizar la salida ni perder equilibrio.
- ✓ Mantener sillas estables y asegurarse de que el suelo no esté resbaladizo.
- ✓ Tener agua disponible y ofrecer descansos frecuentes.
- ✓ Tomar fotografías o registros cortos para evaluar participación (si el centro lo autoriza).

Cierre / vuelta a la calma (2-4 minutos)

- ✓ Respiraciones profundas sentado (3 repeticiones).
- ✓ Estiramiento suave de hombros y cuello (3 repeticiones por lado).
- ✓ Felicitación grupal y feedback breve: ¿qué sintieron? ¿qué les gustó?

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



San Gil, Santander

Cel: 3123280773 - centrovidahasvida@hotmail.com

FUNDACIÓN HASVIDA
Nít. 900.371.120-1



San Gil, Santander
Cel: 3123280773 - centrovidahasvida@hotmail.com



ACTIVIDA NUMERO 3 JUEGO: BOLOS ADAPTADOS

OBJETIVO

Mejorar fuerza y coordinación de miembros superiores, propiocepción, equilibrio estático (sentado o con apoyo), motricidad fina/gruesa y socialización.

MATERIALES

- ✓ 6–10 pines plásticos (o botellas plásticas numeradas y llenas parcialmente para peso).
- ✓ 1 bola blanda (foam o goma blanda) del tamaño de un balón de playa pequeño o pelota de medición ligera.
- ✓ Cinta adhesiva o marcador para señalar la línea de tiro.
- ✓ Sillas sin ruedas, de respaldo estable, colocadas en semicírculo.
- ✓ Toalla o tapete antideslizante bajo la zona de los pines (opcional).
- ✓ Cronómetro o música (opcional).
- ✓ Agua y silla de apoyo adicional por si alguien desea levantarse.

PREPARACIÓN Y DISPOSICIÓN (ANTES DE INICIAR)

- ✓ Limpia y despeja el área de objetos y cables.
- ✓ Coloca las sillas en semicírculo a ambos lados dejando un pasillo central libre hacia los pines. Deja suficiente espacio para que la persona que lance la bola pueda hacerlo con seguridad (aprox. 1–2 m).
- ✓ Arma los pines en triángulo (3–2–1) o en línea según espacio, a unos 2–3 metros de la línea de lanzamiento (ajusta según fuerza del grupo).
- ✓ Marca la línea de tiro con cinta o cinta de colores en el suelo; si es necesario, coloca una línea auxiliar más cerca para quienes tengan menor fuerza.
- ✓ Asegura que todas las sillas estén firmes y a una distancia segura de la trayectoria.



CALENTAMIENTO (3–5 MINUTOS)

- ✓ Marcha sentado o eleva talones y punta de pies 30–60 s.
- ✓ Rotaciones de hombros y movilidad de muñecas (5 repeticiones).
- ✓ Brazos al frente y abrir/cerrar manos 5–8 veces.
- ✓ Respiración profunda 2–3 ciclos.

INSTRUCCIONES PASO A PASO (MODO BÁSICO — VERSIÓN SENTADA)

1. Explicación breve: Explica objetivo: derribar la mayor cantidad de pines lanzando la pelota desde la línea marcada. Demuestra un lanzamiento controlado.
2. Orden de jugadores: Organiza por turnos (por orden alfabético, fila o voluntarios). Mantén una libreta para registrar puntos si deseas llevar conteo.
3. Posición para tirar (sentado):
 - ✓ Sentarse con la espalda apoyada en el respaldo.
 - ✓ Separar pies al ancho de hombros apoyados en el suelo.
 - ✓ Sostener la bola con ambas manos al frente, a la altura del pecho.
4. Técnica de lanzamiento (segura):
 - ✓ Inhalar y al exhalar, deslizar la bola con ambas manos hacia adelante, soltando suavemente para que ruede hacia los pines; evitar movimientos bruscos o torsiones de tronco.
 - ✓ Si la persona tiene más fuerza en una mano, permitir lanzar con una sola mano manteniendo el brazo pegado al cuerpo.
5. Recogida y reinicio: Tras cada tiro, recoger la bola (o pedir ayuda si es necesario). Si la persona se levanta para acercarse, que lo haga con apoyo (bastón o de un asistente) y siempre con supervisión.
6. Recuento: Anotar cuántos pines cayeron en ese turno. Colocar nuevamente los pines para el siguiente jugador (o dejar en pie según variante).
7. Turnos siguientes: Repetir hasta completar rondas definidas (ej. 2–3 rondas por persona).
8. Variantes de cierre: Hacer una ronda final "por equipos" para fomentar cooperación.

ADAPTACIONES (SEGURIDAD Y ACCESIBILIDAD)

- ✓ Para movilidad reducida o dolor en hombro: acercar la línea de tiro; usar bola más ligera; permitir lanzamiento con las dos manos apoyadas en muslos y deslizar la bola con menor recorrido.
- ✓ Para problemas de equilibrio al levantarse: mantener versión exclusivamente sentada. Evitar pedir que se levanten.
- ✓ Para baja visión: usar pines de colores contrastantes y marcar la línea con cinta de color vivo; hablar en voz alta indicando cuándo es su turno.
- ✓ Para debilidad de prensión: utilizar bola con agarre (textura) o añadir cinta para facilitar sujetarla.
- ✓ Si hay riesgo de caídas: colocar protector antideslizante bajo pines y evitar alfombras sueltas.



- ✓ Asistencia: asignar un voluntario o auxiliar cercano para ayudar a recoger pines/bolas si la persona lo solicita.

PROGRESIONES Y VARIANTES (PARA MANTENER INTERÉS Y TRABAJO FUNCIONAL)

- ✓ Modo precisión: puntuar según pin señalado (pines numerados 1–10).
- ✓ Modo resistencia leve: cada participante hace 3 lanzamientos seguidos; descansar 30–45 s.
- ✓ Modo cognitivo: antes de lanzar, el participante debe decir una palabra de una categoría (fruta, color, animal).
- ✓ Rampa o canal: usar una rampa inclinada (tabla acolchada) para quienes no pueden lanzar; la persona posiciona la bola y la deja rodar.
- ✓ Relevos por equipos: equipos de 3; cada uno hace un lanzamiento y suma puntos del equipo.
- ✓ Puntuación simplificada: contar solo derribos totales por ronda (fácil de llevar).

DURACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA SESIÓN

- ✓ Tiempo total: 20–30 minutos por sesión.
- ✓ Calentamiento: 3–5 min.
- ✓ Juego principal: 15–20 min (2–3 rondas).
- ✓ Vuelta a la calma y estiramientos suaves: 2–5 min.

SEÑALES PARA DETENER LA ACTIVIDAD

- ✓ Mareo, náusea, dolor agudo, sudoración fría, disnea o palpitaciones → suspender y valorar.
- ✓ Dolor articular al mover el brazo → detener la repetición y adaptar la prueba (acercar línea o usar rampa).

REGISTRO Y EVALUACIÓN SIMPLE

- ✓ Llevar hoja con: nombre, número de lanzamientos, pines derribados por ronda y observaciones (fatiga, necesidad de apoyo, adaptación usada).
- ✓ Evaluación semanal: observar mejora en control de agarre, coordinación y ánimo/socialización.

ROLES DEL DINAMIZADOR/MONITOR

- ✓ Explicar y demostrar cada acción antes de que comiencen.
- ✓ Supervisar postura y técnica para evitar compensaciones.
- ✓ Ajustar distancia y material según tolerancia.
- ✓ Mantener ánimo y retroalimentación positiva.
- ✓ Estar listo para asistir físicamente si alguien pierde equilibrio.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1



San Gil, Santander
Cel: 3123280773 - centrovidahasvida@hotmail.com



CONCLUSIÓN

Las actividades recreativas, lúdicas y físicas desarrolladas en el Centro de Bienestar del Anciano del municipio de Sucre, Santander, representan un componente esencial en la promoción del bienestar integral de los adultos mayores. Estas dinámicas permiten fortalecer sus capacidades motoras, cognitivas y sociales, fomentando la autonomía, la autoestima y el sentido de pertenencia dentro del grupo.

Además, favorecen la estimulación mental y la coordinación motriz, ayudando a prevenir el deterioro físico y emocional. A través del juego, la interacción y la participación activa, los adultos mayores mantienen una actitud positiva frente a la vida, reducen el estrés, la ansiedad y el aislamiento social.

En conclusión, las actividades realizadas en el Centro no solo brindan entretenimiento, sino que constituyen una herramienta terapéutica y de inclusión social, garantizando una vejez más digna, saludable y feliz.



ACTIVIDAD NUMERO 4 **JUEGOS DE MESA: MOMENTOS DE ALEGRÍA Y CONVIVENCIA**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En el Centro de Bienestar del Anciano del municipio de Sucre – Santander, se desarrolló una jornada de juegos de mesa en la que participaron activamente los adultos mayores. Durante la actividad se realizaron partidas de parqués, dominó y cartas, en un ambiente de armonía, respeto y entusiasmo.

Estas dinámicas recreativas permitieron que los participantes compartieran experiencias, fortalecieran vínculos de amistad y disfrutaran de una jornada llena de risas y compañerismo. La actividad fue acompañada por el personal del centro, quien brindó apoyo y orientación en todo momento.

JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

El desarrollo de juegos de mesa en los adultos mayores es fundamental para mantener una vida activa y saludable, tanto física como mentalmente. Estas actividades ayudan a estimular la memoria, la atención y el razonamiento, mientras fomentan valores como la tolerancia, la cooperación y el trabajo en equipo. Además, favorecen la socialización, previenen el aislamiento y fortalecen la autoestima al hacer que los participantes se sientan capaces, escuchados y valorados.

Beneficios observados

Durante la jornada se evidenció que los juegos generan bienestar emocional y alegría compartida. Los adultos mayores demostraron interés, entusiasmo y participación activa. A través de la dinámica, ejercitaron la mente, mejoraron su concentración y fortalecieron sus lazos de amistad.

Estas actividades también contribuyen a reducir el estrés, mejorar el estado de ánimo y reforzar la convivencia grupal, aspectos esenciales para el bienestar integral en esta etapa de la vida.

CONCLUSIONES

Los juegos de mesa no solo son una forma de entretenimiento, sino también una herramienta educativa y terapéutica que mejora la calidad de vida de los adultos mayores.

En el Centro de Bienestar del Anciano de Sucre – Santander, se convierten en espacios donde la diversión, la amistad y el aprendizaje se unen para mantener viva la mente y el espíritu de cada participante.

Fomentar este tipo de actividades de manera continua permite crear un entorno lleno de alegría, integración y salud emocional, fortaleciendo el propósito del centro de brindar bienestar, acompañamiento y amor a los adultos mayores.



EVIDENCIA FOTOGRAFICA





ACTIVIDA NUMERO 5
PAUSAS PASIVAS EN LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DE BIENESTAR
DEL ANCIANO DEL MUNICIPIO DE SUCRE – SANTANDER

IMPORTANCIA

Las pausas pasivas son momentos breves de descanso que se incorporan dentro de la rutina diaria de los adultos mayores para promover la relajación, mejorar el estado de ánimo y disminuir el cansancio físico y mental.

En el Centro de Bienestar del Anciano del municipio de Sucre – Santander, estas pausas se han convertido en una herramienta esencial para cuidar la salud integral de los residentes, especialmente porque contribuyen a mantener un equilibrio entre la actividad y el reposo.

Estas pausas son espacios de bienestar que permiten al adulto mayor recuperar energía, reducir la tensión muscular y fortalecer la conexión entre el cuerpo y la mente. También son momentos de autocuidado y serenidad que ayudan a crear un ambiente tranquilo dentro del centro.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante las pausas pasivas se desarrollan actividades sencillas, seguras y adaptadas a las condiciones físicas de cada persona, tales como:

- ✓ Ejercicios de respiración profunda, que favorecen la oxigenación y reducen el estrés.
- ✓ Estiramientos suaves desde la silla, para aliviar la rigidez muscular y mejorar la movilidad.
- ✓ Masajes relajantes en manos, cuello o hombros, que contribuyen a la circulación y al bienestar físico.
- ✓ Momentos de silencio o reflexión, que ayudan a despejar la mente, calmar emociones y generar paz interior.

Estas acciones se realizan en un ambiente tranquilo, acompañado de música suave o guiadas por el personal del centro, fomentando una sensación de calma y bienestar general.

BENEFICIOS DE LAS PAUSAS PASIVAS

Las pausas pasivas aportan múltiples beneficios tanto físicos como emocionales a los adultos mayores:

- ✓ Reducen el estrés y la tensión muscular.
- ✓ Previenen dolores y molestias corporales derivados de la inactividad o el esfuerzo prolongado.

FUNDACIÓN HASVIDA

Nit. 900.371.120-1

- ✓ Mejoran la respiración, la circulación y el ritmo cardíaco.
- ✓ Promueven un ambiente de relajación y armonía emocional.
- ✓ Ayudan a recuperar energía y concentración para continuar con las actividades del día.

Estos espacios fortalecen la autonomía y el autocuidado, ya que los adultos mayores aprenden a reconocer las señales de cansancio y la importancia de tomar pausas para proteger su salud.





CONCLUSION

Las pausas pasivas son una práctica sencilla, económica y muy efectiva dentro de la rutina del Centro de Bienestar del Anciano del municipio de Sucre – Santander. A través de ellas, se promueve un envejecimiento activo y saludable, brindando a los adultos mayores momentos de descanso físico, relajación mental y equilibrio emocional.

Implementarlas de manera regular permite mantener a los participantes más tranquilos, atentos y motivados, mejorando su disposición para participar en las demás actividades del centro.

En definitiva, las pausas pasivas se consolidan como un espacio de bienestar, autocuidado y calidad de vida, fortaleciendo el propósito de ofrecer atención integral y humana a los adultos mayores.

 **Fundación Hasvida**
Nit. 900.371.120

LUIS NELSON GÓMEZ ARIAS

Cedula numero 91.073.809

Representante Legal Fundación Hasvida

San Gil, Santander

Cel: 3123280773 - centrovidahasvida@hotmail.com



INFORME DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS



INFORME DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS REALIZADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE SEPTIEMBRE AL 09 DE OCTUBRE DEL 2025 EN EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DEL MUNICIPIO DE SUCRE, SANTANDER

Este informe tiene como propósito socializar las actividades productivas y recreativas llevadas a cabo con los adultos mayores residentes del Centro de Bienestar del Anciano del municipio de Sucre, Santander, durante el periodo comprendido entre el 10 de septiembre y el 09 de octubre de 2025. Las actividades desarrolladas estuvieron enfocadas en fortalecer las habilidades cognitivas, motrices, emocionales y sociales de los participantes, a través de ejercicios prácticos que integraron la creatividad, el trabajo manual, la interacción grupal y el aprovechamiento de materiales accesibles o reciclables. Cada jornada fue diseñada para promover el bienestar integral de los adultos mayores, favoreciendo un ambiente de respeto, motivación, aprendizaje y disfrute.

A continuación, se describen las actividades realizadas durante el periodo mencionado, incluyendo sus objetivos, metodología, materiales utilizados, beneficios observados y evidencias del proceso.

ACTIVIDAD N°1

ACTIVIDAD: RELLENO DE IMÁGENES CON TROZOS DE PAPEL SEDA

Lugar: Centro de Bienestar del Anciano – Municipio de Sucre, Santander

Duración: 2 horas

Participantes: Adultos mayores del programa de atención integral

JUSTIFICACIÓN

Las actividades manuales y artísticas constituyen un componente esencial en la atención integral de los adultos mayores, ya que aportan beneficios significativos tanto a nivel físico como emocional y cognitivo. En esta ocasión, la actividad de relleno de imágenes con trozos de papel seda se implementó como una estrategia terapéutica, lúdica y formativa que promueve la estimulación sensorial, la coordinación motora fina y la creatividad de los participantes.

El envejecimiento conlleva una disminución progresiva de las capacidades motrices, la agudeza visual y la concentración. Por ello, es fundamental ofrecer ejercicios que favorezcan el mantenimiento de estas habilidades de manera amena y significativa. A través del manejo de materiales livianos, coloridos y de fácil manipulación, los adultos mayores logran conservar la destreza manual, mejorar su precisión y reforzar la conexión entre la mente y el cuerpo.

Además, esta actividad permite expresar emociones, fortalecer la autoestima y fomentar la interacción social, factores clave para contrarrestar el aislamiento, la depresión y el deterioro cognitivo. Cada participante tiene la oportunidad de plasmar

su propio estilo, eligiendo colores y formas que reflejan su identidad, su historia y su estado de ánimo. En este sentido, el arte se convierte en una herramienta terapéutica que promueve el bienestar integral, la tranquilidad emocional y el sentido de logro personal.

OBJETIVO GENERAL

Promover el desarrollo de la motricidad fina, la percepción visual y la coordinación ojo-mano de los adultos mayores a través de una actividad artística de relleno de imágenes con trozos de papel seda, fortaleciendo la creatividad, la atención y la expresión individual.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Estimular la concentración, la paciencia y la precisión en movimientos manuales.
- ✓ Favorecer la percepción visual y el reconocimiento de colores.
- ✓ Fomentar la creatividad, la expresión artística y la comunicación interpersonal.
- ✓ Promover la socialización, el trabajo en grupo y el sentido de pertenencia.
- ✓ Generar bienestar emocional, relajación y disfrute durante la jornada.

MATERIALES UTILIZADOS

- ✓ Hojas blancas con dibujos impresos (formas simples y llamativas).
- ✓ Papel seda de diferentes colores.
- ✓ Pegante en barra o cola blanca.
- ✓ Pinceles (para aplicar la cola blanca).
- ✓ Tijeras, recipientes para el pegante y trapos para limpieza.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. Preparación y organización del espacio: Se adecuó el área con mesas y sillas cómodas, asegurando buena iluminación y accesibilidad para todos los participantes.
2. Distribución de materiales: Cada adulto mayor recibió una hoja con un dibujo sencillo, papel seda de varios colores, pegante y los elementos de apoyo necesarios.
3. Troceado del papel Los participantes rasgaron o cortaron el papel seda en pequeños pedazos. Este proceso fortalece la destreza manual, la fuerza de los dedos y la coordinación.
4. Selección de colores: Se incentivó a los adultos mayores a elegir combinaciones de colores según su gusto personal o las sugerencias del grupo, reforzando la percepción visual y la toma de decisiones.

5. Relleno de la imagen: Con el uso del pegante, cada participante aplicó los trozos de papel seda en las áreas de la imagen, completando su dibujo de manera creativa.
6. Secado y exposición: Al finalizar, las obras fueron dejadas a secar y luego expuestas en un mural común, reconociendo el esfuerzo, la creatividad y la dedicación de todos.

BENEFICIOS OBSERVADOS

- ✓ Estimulación motora: Se fortaleció la motricidad fina, la coordinación mano-ojo y el control de movimientos pequeños.
- ✓ Estimulación cognitiva: La actividad promovió la atención, la memoria visual, la organización y la planificación.
- ✓ Expresión emocional: A través del arte, los adultos mayores expresaron sentimientos, estados de ánimo y recuerdos.
- ✓ Fortalecimiento de la autoestima: Al observar sus trabajos terminados, los participantes sintieron orgullo y satisfacción.
- ✓ Interacción social: Se evidenció un ambiente de cooperación, diálogo y alegría compartida.
- ✓ Bienestar psicológico: La jornada generó tranquilidad, relajación y disminución de la ansiedad.

CONCLUSIÓN

La actividad de relleno de imágenes con trozos de papel seda representó una experiencia significativa para los adultos mayores del Centro de Bienestar del Anciano del municipio de Sucre, Santander. Más allá de su aspecto recreativo, se consolidó como una herramienta terapéutica que fortalece las capacidades físicas, cognitivas y emocionales de los participantes.

Estas dinámicas promueven la integración social, refuerzan la confianza en sí mismos y contribuyen al mantenimiento de la autonomía funcional, aspectos fundamentales para garantizar una vejez activa, digna y feliz. A través del arte, se fomenta la creatividad, el disfrute y la valoración de las pequeñas acciones cotidianas, transformando cada jornada en un espacio de aprendizaje, amor y bienestar.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

FUNDACIÓN HASVIDA
Nít. 900.371.120-1



San Gil, Santander
Cel: 3123280773 - centrovidahasvida@hotmail.com

FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1



San Gil, Santander
Cel: 3123280773 - centrovidahasvida@hotmail.com



ACTIVIDA NUMERO 2 LA COMBINACIÓN DE COLORES EN DIBUJOS PREDETERMINADOS

Centro de Bienestar del Anciano – Municipio de Sucre, Santander

Pintar y colorear es una actividad muy agradable que muchas personas disfrutan. En los últimos años, cada vez más adultos mayores se han interesado en hacerlo, no solo por diversión, sino también porque ayuda a relajarse, liberar el estrés y mantener la mente activa.

Cuando coloreamos, dejamos que la imaginación fluya y que las manos trabajen tranquilamente, ayudándonos a sentirnos más tranquilos y felices.

Desde pequeños, pintar siempre ha sido una forma de expresión. Lo hacíamos en cuadernos, pizarras o incluso en las paredes. Pero esta actividad no es solo para niños. Para los adultos mayores, pintar tiene grandes beneficios para el cuerpo, la mente y las emociones.

BENEFICIOS DE COLOREAR DIBUJOS PREDISEÑADOS

1. Desarrolla la paciencia y la concentración. Colorear requiere calma y atención, lo que ayuda a mejorar la concentración y la memoria. Además, enseña a tener paciencia y a disfrutar del proceso, sin preocuparse por hacerlo perfecto.
2. Activa el cerebro. Pintar estimula las dos partes del cerebro: la lógica y la creativa. Esto favorece la memoria, la imaginación y la coordinación, ayudando a mantener el cerebro activo y saludable, previniendo enfermedades como el Alzheimer.
3. Mejora la salud mental. Mientras se colorea, la persona se concentra tanto en lo que hace que olvida los problemas y el cansancio. Es un momento de tranquilidad que reduce la ansiedad y el estrés, generando bienestar y alegría.
4. Fortalece la autoestima. Al ver un dibujo terminado, los adultos mayores sienten satisfacción y orgullo por lo logrado. Esto mejora la confianza en sí mismos, refuerza la independencia y aumenta la motivación para seguir participando en las actividades del centro.
5. Favorece la motricidad fina. El uso de lápices, pinceles o colores ayuda a ejercitar los músculos de las manos y los brazos. Esto mejora la coordinación y el control de los movimientos, lo que es muy beneficioso para mantener la agilidad manual.

CONCLUSIÓN

Colorear no es solo una actividad recreativa, sino también una herramienta terapéutica que promueve la salud física y mental de los adultos mayores. En el Centro de Bienestar del Anciano del municipio de Sucre, Santander, esta práctica se convierte en un espacio de alegría, creatividad y bienestar, donde cada persona puede expresarse, relajarse y mantener su mente activa.



Además de ser una forma de arte, pintar es una manera sencilla y efectiva de cuidar el cuerpo, el espíritu y la mente.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



ACTIVIDAD NUMERO 3
ELABORACIÓN DE BINOCULARES CON MATERIALES RECICLABLES

Centro de Bienestar del Anciano – Municipio de Sucre, Santander

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Esta actividad tuvo como propósito desarrollar la creatividad, la motricidad fina y la conciencia ecológica de los adultos mayores, mediante la elaboración manual de binoculares con materiales reciclables.

También buscó estimular la imaginación, fortalecer el trabajo en equipo y promover el aprovechamiento de materiales que normalmente se desechan, fomentando así el cuidado del medio ambiente.

MATERIALES UTILIZADOS

- ✓ 2 tubos de cartón de papel higiénico por participante
- ✓ Paletas de helado
- ✓ Silicona en barra y pistola de silicona
- ✓ Pinturas de diferentes colores
- ✓ Pinceles
- ✓ Tijeras
- ✓ Cinta decorativa, papel de colores o pegatinas (opcional)
- ✓ Elástico o cuerda (para colgar los binoculares)
- ✓ Recipientes con agua (para lavar pinceles)
- ✓ Trapos o servilletas (para limpieza)

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. Preparación del espacio y los materiales: Se organizaron mesas de trabajo individuales y compartidas, distribuyendo todos los materiales necesarios. Se explicó el paso a paso de la actividad, cuidando que cada participante tuviera acceso a los elementos básicos para la elaboración.

2. Diseño y pintura: Cada adulto mayor pintó los tubos de cartón con los colores que más le gustaban, usando pinceles y pinturas. Se les animó a usar su creatividad para decorar los binoculares con cintas, papeles o pegatinas, dejando volar su imaginación.

3. Armado de los binoculares: Cuando la pintura estuvo seca, los tubos se unieron con silicona caliente para formar la estructura. Algunos participantes reforzaron sus binoculares con paletas de helado como soporte, eligiendo el diseño que más les gustara.

4. Decoración final y detalles: Se ofreció la opción de colocar una cuerda o elástico para colgar los binoculares al cuello. También se agregaron detalles decorativos, resaltando el gusto y la personalidad de cada uno.

5. Exhibición y uso: Al finalizar, se organizaron los binoculares terminados en una pequeña exposición dentro del centro. Algunos adultos mayores participaron en dinámicas lúdicas, simulando su uso y compartiendo momentos de alegría y compañerismo.

TIEMPO DE EJECUCIÓN

La actividad se llevó a cabo durante dos días. El primer día se dedicó al diseño y la pintura, permitiendo que las piezas secan correctamente. El segundo día se realizó el armado, la decoración final y la exhibición de los trabajos.

BENEFICIOS OBSERVADOS

- ✓ Fortalecimiento de la motricidad fina mediante el uso de pinceles, tijeras y materiales pequeños.
- ✓ Promoción de la conciencia ambiental al reutilizar materiales reciclables.
- ✓ Estimulación de la creatividad y el diseño personal.
- ✓ Fomento del trabajo colaborativo y la interacción social.
- ✓ Mejora del estado de ánimo, la autoestima y el sentido de logro al ver el resultado final.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



CONCLUSIÓN

La elaboración de binoculares con materiales reciclables fue una experiencia divertida y significativa para los adultos mayores del Centro de Bienestar del Anciano del municipio de Sucre, Santander. Durante la actividad, se evidenció entusiasmo, cooperación y alegría por parte de los participantes, quienes disfrutaron creando algo útil y decorativo a partir de elementos sencillos.

Además de fomentar la creatividad, esta experiencia fortaleció la coordinación motora, el trabajo en grupo y la conciencia ambiental, demostrando que el arte y la reutilización pueden ser herramientas valiosas para mejorar el bienestar físico, mental y emocional de los adultos mayores.



Fundación Hasvida
Nit. 900.371.120-1
Firma Representante Legal

LUIS NELSON GÓMEZ ARIAS
C.C. 91.073.809 de San Gil
Representante Legal Fundación Hasvida



SERVICIO DE AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES



SERVICIO DE AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES EN LA FUNDACIÓN HASVIDA DEL MUNICIPIO DE SUCRE, SANTANDER – DEL 10 DE SEPTIEMBRE AL 09 DE OCTUBRE DE 2025

ACTIVIDADES REALIZADAS – ÁREA DE OFICIOS VARIOS

Entre el 10 de septiembre y el 09 de octubre de 2025, se desarrollaron diferentes actividades en el área de oficios varios, dirigidas al bienestar de ocho adultos mayores vinculados al programa del Centro de Bienestar del Anciano (CBA) del municipio de Sucre, Santander. Estas tareas fueron ejecutadas por un auxiliar de servicios generales, quien desempeñó un papel fundamental al brindar apoyo no solo en el cuidado físico, sino también en aspectos emocionales y sociales de los residentes.

Las labores realizadas incluyeron:

Limpieza y mantenimiento de las instalaciones, garantizando espacios higiénicos, seguros y cómodos.

Lavado y cuidado de la ropa y el vestuario de los adultos mayores, asegurando la higiene personal y la buena presentación.

Apoyo en la movilidad dentro del centro, asistiendo a los residentes que requerían ayuda para desplazarse.

Organización de actividades recreativas y de entretenimiento, orientadas a fomentar la integración social, mejorar el estado de ánimo y fortalecer la autoestima de los beneficiarios.

El trabajo del auxiliar de oficios varios fue clave para mantener un ambiente institucional agradable y seguro, ya que no se limitó únicamente a las tareas de limpieza, sino que también aportó al acompañamiento y la atención diaria de los adultos mayores, fortaleciendo el sentido de cuidado y respeto hacia ellos.

El CBA de Sucre, operado por la Fundación Hasvida, tiene como misión ofrecer un cuidado integral y personalizado a la población adulta mayor. En esta etapa de la vida, la higiene, la comodidad y la buena presentación personal son aspectos determinantes para garantizar una mejor calidad de vida. Por ello, a través de los servicios generales y el apoyo directo en actividades cotidianas, se busca promover una atención digna, respetuosa y ajustada a las necesidades y preferencias de cada residente.

Las actividades realizadas en el área de oficios varios son indispensables para el funcionamiento del CBA, pues contribuyen de manera directa a la salud, el bienestar y la convivencia armónica de los adultos mayores. Un entorno limpio y seguro,



sumado a la atención cercana y humana, no solo previene enfermedades y riesgos, sino que también fortalece la confianza y el sentido de dignidad de los residentes.

SERVICIOS GENERALES Y ASEO

El Centro de Bienestar del Anciano (CBA) tiene como propósito ofrecer a sus residentes un entorno limpio, ordenado y seguro, lo cual es fundamental para cuidar su salud y bienestar. Para ello, cuenta con personal encargado de las labores de aseo, lavandería y mantenimiento general de las instalaciones.

Las actividades desarrolladas incluyen la limpieza diaria de habitaciones, baños y áreas comunes, así como el lavado, secado y cuidado de la ropa de los adultos mayores. Estas tareas se realizan utilizando productos adecuados para garantizar una correcta desinfección y mantener tanto los espacios como las prendas en condiciones óptimas de higiene. El lavado frecuente de la ropa resulta esencial, ya que evita la acumulación de bacterias y ayuda a prevenir enfermedades, aspecto especialmente importante debido a que la salud de las personas mayores suele ser más frágil.

De manera complementaria, se llevan a cabo labores de mantenimiento de las zonas verdes, lo que no solo mejora la apariencia física del lugar, sino que también contribuye a generar un ambiente natural, tranquilo y agradable. Estos espacios al aire libre favorecen la recreación, la interacción social y el bienestar emocional de los residentes, al brindarles un entorno más acogedor y saludable.

Los servicios generales y el aseo representan un pilar fundamental dentro del modelo de atención del CBA, pues no se limitan a mantener la limpieza, sino que impactan directamente en la salud física, la seguridad y el estado de ánimo de los adultos mayores. Contar con instalaciones limpias, ropa en buen estado y espacios verdes cuidados genera confianza, dignidad y una mejor calidad de vida, animando a los beneficiarios a disfrutar de sus actividades diarias en un entorno seguro y confortable.

HIGIENE Y PRESENTACIÓN PERSONAL

El cuidado personal es muy importante en la vida de los adultos mayores. No se trata solo de mantener la limpieza, sino también de cuidar su salud, su comodidad y su bienestar emocional. En la Fundación Hasvida se desarrollan actividades de higiene adaptadas a cada residente, siempre respetando su independencia y dignidad.

ACTIVIDADES PRINCIPALES:

1. CUIDADO DE UÑAS

Mantener las uñas limpias y bien recortadas ayuda a prevenir infecciones y evita molestias al caminar o al realizar actividades diarias. Además, mejora la circulación y protege la piel, que en la vejez es más frágil.



2. **CUIDADO DEL CABELLO** El corte, lavado y peinado del cabello, así como el afeitado, son prácticas que fortalecen la autoestima y la confianza personal. Una buena presentación contribuye a que los adultos mayores se sientan mejor consigo mismos y proyecten una imagen positiva.
3. **MANICURA Y PEDICURA** Con el paso de los años, muchas personas tienen más dificultad para cuidar sus manos y pies. Por eso, recibir atención especializada en estas áreas no solo evita problemas como uñas encarnadas o infecciones, sino que también brinda comodidad y bienestar en la vida diaria.

IMPORTANCIA DEL CUIDADO PERSONAL

El aseo y la presentación personal no deben descuidarse en la vejez. Estas actividades, realizadas por personal capacitado, no se limitan a la higiene física: también fortalecen la identidad, el sentido de valor personal y la calidad de vida. Cuidar la imagen corporal de los adultos mayores les ayuda a mantener una actitud positiva frente al envejecimiento, a sentirse respetados y a vivir esta etapa con mayor seguridad y alegría. En conclusión, la higiene y la presentación personal son parte esencial de un envejecimiento activo, digno y saludable.

OBJETIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE HIGIENE Y CUIDADO PERSONAL

Las actividades de higiene y cuidado personal implementadas en el Centro de Bienestar del Anciano (CBA) tienen como propósito principal preservar la salud, el bienestar integral y la dignidad de los adultos mayores.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Mantener la salud e higiene general
 - Garantizar que los residentes se encuentren libres de infecciones y enfermedades relacionadas con la falta de aseo.
 - Asegurar el suministro adecuado de elementos de higiene personal para cubrir sus necesidades básicas.
2. Cuidar la integridad de la piel
 - Realizar cuidados preventivos que reduzcan el riesgo de úlceras por presión, irritaciones dérmicas o lesiones cutáneas, especialmente en personas con movilidad reducida.
 - Proteger la piel, que en esta etapa de la vida es más frágil y vulnerable.
3. Conservar la autonomía, intimidad y dignidad
 - Ejecutar las actividades de higiene de manera respetuosa, fomentando la participación del adulto mayor en la medida de sus capacidades.
 - Promover un ambiente de confianza que refuerce el respeto individual.

4. Favorecer la presentación personal y la autoestima
 - Brindar servicios de aseo de uñas, manicura, pedicura, corte de cabello y afeitado, realizados por personal especializado.
 - Responder a los gustos y preferencias de cada residente, entendiendo que la imagen personal es parte esencial de la dignidad humana.
 - Reconocer que el envejecimiento no debe implicar descuido de la apariencia, sino un cuidado constante que promueva un envejecimiento saludable y positivo.
5. Impactar en el bienestar emocional y social
 - Mejorar el estado de ánimo, la autoestima y la interacción social de los adultos mayores mediante la promoción de una imagen limpia, cuidada y respetada.

RESPONSABILIDAD Y ENFOQUE PERSONALIZADO

La gestión de las actividades de higiene y cuidado personal está a cargo del área de Servicios Generales, cuya labor principal consiste en identificar las necesidades específicas de cada residente y garantizar la derivación oportuna a los servicios especializados (peluquería, manicura, pedicura, afeitado, entre otros), según corresponda a sus condiciones individuales.

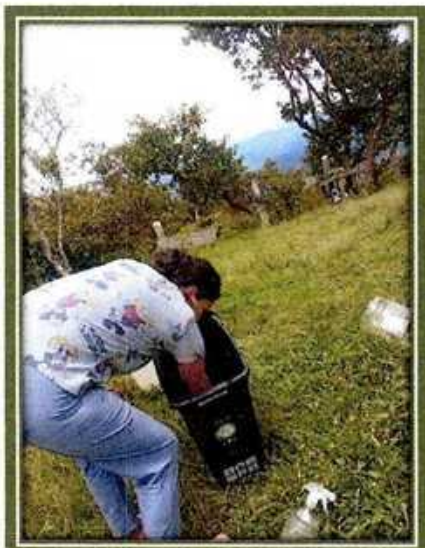
Este enfoque personalizado asegura que cada adulto mayor reciba una atención adaptada a sus requerimientos de salud, autonomía y bienestar, promoviendo así un cuidado integral y digno.

El personal de servicios generales cuenta con capacitación para la detección temprana de cambios en el estado de salud de los residentes. En caso de identificar una necesidad particular, el procedimiento contempla la remisión inmediata a profesionales especializados, ya sea dentro del mismo Centro Vida o mediante servicios articulados con entidades externas.

De esta manera, se garantiza una atención oportuna, integral y flexible, ajustada a las condiciones cambiantes de cada adulto mayor, reforzando el compromiso institucional con la calidad del cuidado y el respeto a la dignidad personal.

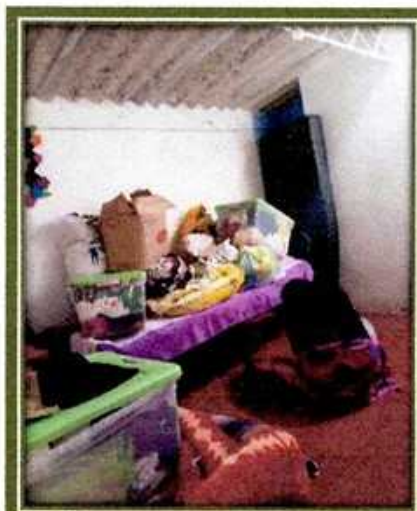
FUNDACIÓN HASVIDA

Nit. 900.371.120-1



San Cristóbal, Damandari
Cel: 31213280773 - centrovidahasvida@hotmail.com

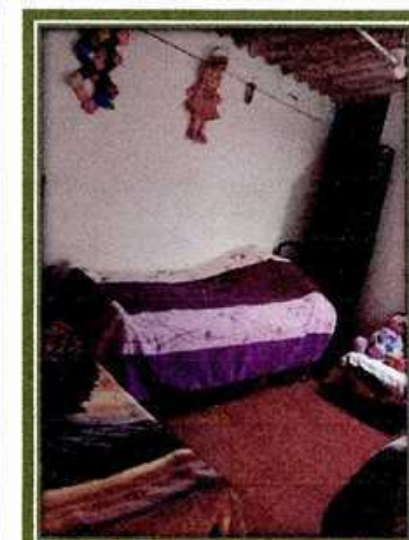
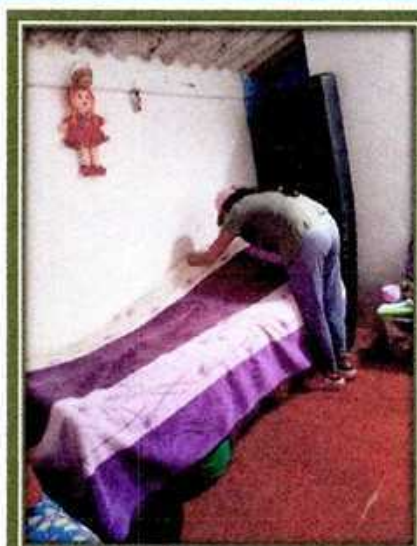
FUNDACIÓN HASVIDA
Nít. 900.371.120-1



San Gil, Santander
Cel: 31213280773 - centrovidahasvida@hotmail.com



FUNDACIÓN HASVIDA
Nít. 900.371.120-1



San Gil, Santander
Cel: 31213280773 - centrovidahasvida@hotmail.com



CERTIFICADO FUNEBRE

San Gil, Santander
Cel: 31213280773 - centrovidahasvida@hotmail.com



Servicios Funerarios
MONTECRISTO

SERVICIO Y PROTECCIÓN CON CALIDAD HUMANA

NIT. 7305177-0

YO, OMAR ENRIQUE DELGADO RUIZ, como representante legal de SERVICIOS FUNERARIOS MONTECRISTO

CERTIFICO:

QUE LA FUNDACION HASVIDA, tiene con nuestra ENTIDAD un PLAN DE PREVISION EXEQUIAL para 8 adultos mayores del CENTRO DE BIENESTAR del municipio de SUCRE - SANTANDER

Se anexan el listado de adultos mayores.

	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA
1	ANA CECILIA	MARIN ARIZA	28.437.087
2	BEATRIZ	JERENA	1.101.019.760
3	ELOISA	MEDINA QUITIAN	28.030.527
4	GREGORIO	QUITIAN MEDINA	2.192.376
5	JESUS	UBALDO ROJAS	2.193.469
6	MARGARITA	ARIZA	28.437.417
7	MARIA TERESA	VARGAS PEÑA	28.436.724
8	OLGA LUCIA	PEREZ	28.192.034

La presente se expide a petición del interesado a los 07 días del mes de septiembre del 2025

Cordialmente,

OMAR ENRIQUE DELGADO RUIZ
Representante Legal


SERVICIOS FUNERARIOS MONTECRISTO
NIT. 7305177-0
Calle 10 No. 5-59 Velez Santander

VELEZ- SANTANDER: CALLE 10 No 5-59 barrio José Antonio galán. Celulares: 3102420068-3142029378-3223667694. Correo electrónico: funeralesmontecristovelez@gmail.com

655

 ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890210383-7	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE SUCRE		
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISION		
Código: F-GA-05	Versión: 1	Fecha: 2011-03-30	Página 1 de 22

INFORME DE SUPERVISIÓN

1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO:

CONVENIO No. Y FECHA:	CONV 002 DEL DIEZ (10) DE Septiembre DE 2025
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN HASVIDA R/L LUIS NELSON GÓMEZ ARIAS
Nit o C.C. No.	NIT 900.371.120-1 C.C RL C.C. 91.073.809 de San Gil – Santander
OBJETO:	SERVICIOS INTEGRALES QUE INCLUYEN ASPECTOS RELACIONADOS CON PROTECCION A LA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL, EDUCACION, CULTURA, RECREACION, ENTORNO FISICO Y SOCIAL FAVORABLE, PRODUCTIVIDAD PARA LOS ADULTOS MAYORES
VALOR INICIAL:	CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA CENTAVOS (52.478.647,70COP) donde la entidad aportará la suma de CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA CENTAVOS (\$40.888.647,70COP) y la entidad sin animo de lucro, aportará la suma de ONCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$11.590.000COP)
FORMA DE PAGO	Mediante DOS PAGOS previa presentación de los documentos que acrediten la prestación del servicio, así como certificaciones de cumplimiento de labores del supervisor del contrato y acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, etc.), cuando corresponda.
PLAZO INICIAL:	Sesenta y un (61) DIAS
PLAZO ADICIONAL:	
SUPERVISOR:	WILMER ANDRES RUIZ QUIROGA
FECHA DE INICIACIÓN:	Diez (10) DE SEPTIEMBRE DE 2025
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A

 ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890210883-7	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE SUCRE		
Código: F-GA-05	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISION		Página 2 de 22
	Versión: 1	Fecha: 2011-03-30	

ACTA DE REINICIACIÓN				N/A		
FECHA DE INICIO:	DIEZ (10) DE SEPTIEMBRE DE 2025					
FECHA DE TERMINACIÓN:	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE 2025					
MUNICIPIO:	SUCRE					
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA DESARROLLO					
VALOR A PAGAR	Diecinueve millones seiscientos setenta y dos mil ciento treinta y uno pesos con quince centavos COP (\$19.672.131,15)					
FECHA DE PRESENTACIÓN	14 DE NOVIEMBRE DE 2025					
PERIODO DE PAGO:	DESDE:		10-09-2025		HASTA:	09-10-2025

2. DESARROLLO DE LA EJECUCION DEL CONVENIO:

CERTIFICAMOS QUE:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente convenio y una vez revisada la documentación suministrada por el Contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron:

667

 ALCALDIA MUNICIPAL NT. 890210883-7	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE SUCRE	
Código: F-GA-05	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISION	
	Versión: 1	Fecha: 2011-03-30
Página 3 de 22		

PLAN DE INVERSION PARA LA ATENCION ITEGRAL AL ADULTO MAYOR (CENTRO DE PROTECCION)						
1. COMPONENTE NUTRICIONAL						
1.1. PRESTAR LOS SERVICIOS DE ALIMENTACION AL CENTRO DE PROTECCION (Ración servida a la mesa, preparada en sitio)						
ITEM	DESCRIPCION	No. DE ADULTOS MAYORES	TIEMPO (DIAS)	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.1.1	DESAYUNO: Lunes a domingo (según minuta patrón)	8	61	488	11.000,00	5.368.000,00
1.1.2	REFRIGERIO: Lunes a domingo (Según minuta patrón), en horario de la mañana	8	61	488	8.000,00	3.904.000,00
1.1.3	ALMUERZO: Lunes a domingo (según minuta patrón)	8	61	488	12.500,00	6.100.000,00
1.1.4	REFRIGERIO: Lunes a domingo (Según minuta patrón), en horario de la tarde	8	61	488	8.000,00	3.904.000,00
1.1.5	CENA: Lunes a domingo (Según minuta patrón)	8	61	488	11.000,00	5.368.000,00
TOTAL COMPONENTE NUTRICIONAL						24.644.000,00
2. SERVICIO DE ALOJAMIENTO						
2.1. PRESTAR LOS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO EN CENTRO DE PROTECCION						
ITEM	DESCRIPCION	No. DE ADULTOS MAYORES	TIEMPO (DIAS)	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2.1.1	servicio de alojamiento: Lunes a domingo	8	61	Diario	11.000,00	\$ 5.368.000,00
3. APOYO EN ACTIVIDADES DE CUIDADO Y ATENCION AL ADULTO MAYOR						
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	TIEMPO (DIA)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
3.1	Auxiliares de Enfermería Centro De Protección	Personal	2	61	45.113,01	\$ 5.503.787,22
						\$ 5.503.787,22
4. COMPONENTE PSICOSOCIAL Y FISICO						
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	TIEMPO (DIA)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
4.1	PROFECCIONAL EN ACTIVIDAD FISICA	Personal	1	61	42.275,60	\$ 2.578.811,60
4.2	PSICOLOGIA	Personal	1	61	40.000,00	\$ 2.440.000,00
						\$ 5.018.811,60
5. AUXILIO EXEQUIAL						
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	TIEMPO (dia)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5.1.	SEGURO EXEQUIAL	GBL	8	61	728,51	\$ 355.512,88
						\$ 355.512,88
COSTO TOTAL 8 ADULTOS MAYORES POR 61 DIAS						\$ 40.888.647,70
8.1. APORTE FUNDACION						
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	TIEMPO (DIA)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
8.1.1	NUTRICIONISTA	PERSONA	1	61	35.000,00	\$ 2.135.000,00
8.1.2	SERVICIOS GENERALES	PERSONA	1	61	50.000,00	\$ 3.050.000,00
8.1.3	Coordinadora	Personal	1	61	53.000,00	\$ 3.233.000,00
8.1.4	Promoción de Construcción de Redes de Apoyo	Generar espacios de interacción con los adultos mayores y niños, jóvenes, familia propiciando la desaparición de tópicos y estereotipos y nos conduce a tener una visión global del adulto mayor.	Una (01) vez al mes	2	\$61.000,00	\$ 122.000,00
8.1.5	Gastos Administrativos	Desarrollo de las diferentes acciones para el funcionamiento y ejecución del convenio interinstitucional. (ESAL)	1	61	50.000,00	\$ 3.050.000,00
TOTAL						\$ 11.590.000,00

 ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890210853-7	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE SUCRE	
Código: F-GA-05	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN Versión: 1 Fecha: 2011-03-30	Página 4 de 22

COMPONENTE NUTRICIONAL

Se presto el servicio del componente nutricional con la entrega de desayunos, refrigerio almuerzo, refrigerio y cena, entre los días comprendidos entre el 10 de Septiembre y el 09 de octubre para los adultos mayores del centro vida estos componentes nutricionales se preparan de acuerdo con la minuta que se realizó para este fin que tiene como base los grupos de alimentos como leguminosas, verduras, cereales proteína, jugos naturales, tubérculos. Los alimentos fueron entregados en los horarios establecidos.

Que constato también la contratación de la señora Dulcelina Tellez Quiroga para la preparación de los alimentos bajo estándares de que garanticen la inocuidad, calidad, higiene, seguridad alimentaria, buenas prácticas de manipulación.

SERVICIO DE ALOJAMIENTO

Se le brindo el alojamiento a los adultos mayores del centro vida, en condiciones dignas.

COMPONENTE DE CUIDADO Y ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR. Para el desarrollo de este ítem que buscan la buena presentación personal, se monitorea los signos vitales de los adultos mayores, cumplimiento de indicaciones medicas consistente en la administración de medicamentos orales e inyectable que ayudan a la estabilidad diabetes como hipertensión, se capacito sobre la importancia de mantener un dieta balanceada de acuerdo a la dieta estipulada. Se promovió igualmente mediante educación la implementación de higiene personal, la sana alimentación, prevención de enfermedades.

El contratista adjunta cuadro con la relación de signos vitales y control de medicamentos.

De la misma manera le brindo acompañamiento a los adultos adultos mayores de CBA del municipio de sucre en actividades baño, aseo y cuidado de la piel, colaboración en vestuario y alimentación, cambio de ropa, toma regular de los signos vitales como presión arterial, temperatura pulso y frecuencia cardiaca.

También se evidencia tan la realización de pausas activas y actividad física con ejercicios con ejercicios sencillos tales como mover las manos el cuellos, la cintura y las piernas , caminatas y el acompañamiento a las citas medicas programadas en el hospital local de Sucre ello con el apoyo de las auxiliares Edith Marlen Rojas Ariza y Yorleny Rincón Santamaria.

669

 ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890210883-7	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE SUCRE		
Código: F-GA-05	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISION		Página 5 de 22
	Versión: 1	Fecha: 2011-03-30	

COMPONENTE DE CUIDADO Y ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y FISICO, se identificó que se brindó el acompañamiento psicosocial de manera individual como colectiva, mediante ejercicios de estimulación cognitiva mediante actividades que buscan mejorar el lenguaje, fortalecer habilidades cognitivas etc. Las danzas de terapias para adultos mayores con la música adecuada que ayudan a mejorar su bienestar físico como emocional

En los ejercicios implementados se utilizó la plastilina con el fin fortalecer las habilidades motrices, la destrezas manuales, liberar tenciones, el trabajo grupal, disminución del estrés, la atención sostenida.

Este ítem se cumplió generando beneficios a todos los adultos a fortalecer la salud de los adultos mayores.

AUXILIO FUNEBRE

Se anexa factura de la empresa funeraria Montecristo donde se prestarán si es caso algún servicios. Con fecha de expedición 07 de septiembre 2025.

NUTRICIONISTA en este ítem se realizaron las capacitaciones para resaltar la importancia de comer frutas y verduras se hizo a través de la colear un plato.medidas de los abuelitos

SERVICIOS GENERALES : colaboro con el limpieza de los espacios higiénico, lavado y cuidado de la ropa para mejor su presentación personal , cuidado de unas esto incluye limpieza y corte.

 ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890210883-7	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE SUCRE		
Código: F-GA-05	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISION		Página 6 de 22
	Versión: 1	Fecha: 2011-03-30	



 ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890210883-7	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE SUCRE		
Código: F-GA-05	Versión: 1	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISION Fecha: 2011-03-30	Página 7 de 22



 ALCALDIA MUNICIPAL NT. 890210883-7	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE SUCRE		
Código: F-GA-05	Versión: 1	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISION Fecha: 2011-03-30	Página 8 de 22



672

 ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890210883-7	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE SUCRE		
Código: F-GA-05	Versión: 1	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISION Fecha: 2011-03-30	Página 9 de 22

1. SERVICIO DE ALOJAMIENTO



674

 ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 990210883-7	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE SUCRE		
Código: F-GA-05	Versión: 1	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISION Fecha: 2011-03-30	Página 10 de 22





1. COMPONENTE DE ATENCION PSICOSOCIAL Y FISICO



676

 ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890210883-7	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE SUCRE		
Código: F-GA-05	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISION		Página 12 de 22
	Versión: 1	Fecha: 2011-03-30	



677

 ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890210883-7	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE SUCRE		
Código: F-GA-05	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISION		Página 13 de 22
	Versión: 1	Fecha: 2011-03-30	



 ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890210883-7	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE SUCRE		
Código: F-GA-05	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISION		Página 14 de 22
	Versión: 1	Fecha: 2011-03-30	





680

2. APOYO EN ACTIVIDADES DE CUIDADO Y ATENCION AL ADULTO MAYOR.





 ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890210883-7	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE SUCRE		
Código: F-GA-05	Versión: 1	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISION Fecha: 2011-03-30	Página 18 de 22



 ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890210883-7	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE SUCRE	
Código: F-GA-05	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISION Versión: 1 Fecha: 2011-03-30	Página 19 de 22



3. APOORTE FUNDACION



 ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890210853-7	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE SUCRE		
Código: F-GA-05	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISION		Página 20 de 22
	Versión: 1	Fecha: 2011-03-30	





AVANCE DE CONTRATO POR ACTIVIDAD	SI	NO
El contratista presentó el informe	X	
El informe cumple con las actividades del contrato	X	
El contratista Anexo planilla de pago de Aportes de seguridad social correspondiente al periodo de SEPTIEMBRE Y OCTUBRE cumplimiento del objeto del contrato	X	

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL:

A la fecha de presentación de los documentos requeridos para el pago, se concluye que el(la) contratista ha cumplido dicha obligación, para lo cual se verificó la planilla de pago y se anexo soporte de la verificación electrónica del pago en la pila (Planilla integral de Liquidación de aportes) de aportes a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), correspondiente para lo cual se adjunta la planilla de pago, así:

PERIODO DE COTIZACIÓN		Septiembre - octubre
FECHA DE PAGO		15/10/2025 – 08/10/2025
No DE PLANILLA		8638274109-8638362087
INGRESO BASE DE COTIZACION		\$ 1.423.500
APORTES A SALUD	VALOR COTIZADO	\$ 178.300
	EPS	Coosalud

686

 ALCALDIA MUNICIPAL NT. 890210883-7	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE SUCRE	
Código: F-GA-05	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISION Versión: 1 Fecha: 2011-03-30	Página 22 de 22

APORTE A PENSION	VALOR COTIZADO	\$ 228.100
	FONDO DE PENSION	Porvenir
APORTE ARL PARAFISCALES	ARL	7500
	SENA	28.500
	ICBF	42.800
	CAJA DE COMPENSACION	57.000

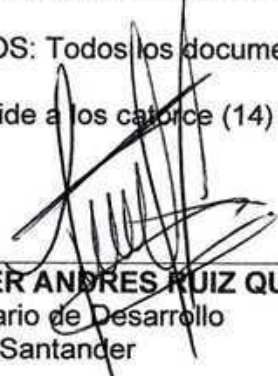
4. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONVENIO A LA FECHA. El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

DETALLE	VALOR CONTRATO	PAGOS
Aporte del municipio	\$ 40.888.647,70	
Saldo a favor contratista		\$ 21.216.516,55
Valor actas anteriores		\$ 0,00
Acta de pago		\$ 19.672.131.15
Total	\$ 40.888.647,70	\$ 40.888.647,70

5. CONCLUSION: con base en todo lo expuesto anteriormente, en mi calidad de SUPERVISOR certifico que el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del convenio y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social y en consecuencia autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 10 de Septiembre al 09 de octubre de 2025, con forme al acta de pago por valor de Diecinueve millones seiscientos setenta y dos mil ciento treinta y uno pesos con quince centavos COP (\$19.672.131,15)

ANEXOS: Todos los documentos que se relacionen en el informe en original.

Se expide a los catorce (14) días del mes de Noviembre de dos mil veinticinco (2025).



WILMER ANDRÉS RUIZ QUIROGA
 Secretario de Desarrollo
 Sucre, Santander



INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES SEGÚN CONVENIO
DE ASOCIACIÓN NO. OPS-CA-143-2025 DEL PROCESO
COMPETITIVO SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ANIMO DE
LUCRO NO CONV-002-2025 ENTRE LA ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL DE SUCRE Y LA FUNDACIÓN HASVIDA



Sucre, octubre del 2025

Doctora
NELCY TÉLLEZ MARÍN
Alcaldesa del Municipio de Sucre
Sucre Santander
E.S.M.

Ref.: convenio de asociación no. ops-ca-143-2025 del proceso competitivo selección de entidad sin ánimo de lucro no conv-002-2025 entre la administración municipal de sucre y la fundación hasvida

cordial saludo,

Informe general de ejecución de Actividades del convenio de asociación no. ops-ca-143-2025 del proceso competitivo selección de entidad sin ánimo de lucro no conv-002-2025 entre la administración municipal de sucre y la fundación hasvida cuyo Objeto es el **AUNAR ESFUERZOS Y COORDINAR ACCIONES PARA BRINDAR PROTECCIÓN SOSTENIMIENTO Y BIENESTAR A LOS ADULTOS MAYORES DE BAJOS RECURSOS ATENDIENDO LAS NECESIDADES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, EN EL MUNICIPIO DE SUCRE, SANTANDER SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY 1276 DE 2009** .con el fin de realizar el trámite correspondiente para obtener recursos para esta institución para el periodo correspondiente entre el 10 de septiembre al 09 de octubre del año en curso ,

Atentamente hago entrega de los siguientes documentos

NOMBRE	
Relación de documentos	3
Planillas de seguridad social	10
Certificacion bancaria	2
Certificacion parafiscales	2
Informe ejecutivo	3
informe nutricional	6
Informe alimentación –comedor	10
informe de psicología	11

San Gil, Santander
Cel: 3123280773 - centrovidahasvida@hotmail.com

FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1



Informe enfermería	15
Encuentro intergeracional	6
informe deporte, cultura y recreación.	18
informe manualidades- ocio-productivo	11
Informe de servicios genrales	9
Certificado fúnebre	2
Total folios	108



Fundación Hasvida
Nit. 900.371.120

[Signature]
Firma Representante Legal

LUIS NELSON GÓMEZ ARIAS

Representante Legal
Fundación Hasvida

San Gil, Santander

Cel: 3123280773 - centrovidahasvida@hotmail.com



PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

San Gil, Santander
Cel: 3123280773 - centrovidahasvida@hotmail.com

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL										DULCENIA TELLEZ QUIROGA									
IDENTIFICACIÓN APORTANTE										CC-35492698									
SUJECIONAL										0									
FECHA PAGO										2025-10-15									
IDENTIFICACIÓN EMPLEADO										CC-35492698									
NOMBRE EMPLEADO										DULCENIA TELLEZ QUIROGA									
EPS										COOPERATIVA DE SALUD COOSALUD E.S.S									
AFP										Sri AFP									
CAJA COMPENSACIÓN										Sri CCF									
ARL										ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS									
NÚMERO PLANILLA										8630274109									
REFERENCIA PAGOPIN										8674912459									
TIPO PLANILLA										I									
PERIODO PENSION										2025-10									
PERIODO SALUD										2025-10									
TIPO COTIZANTE										Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes									
SUBTIPO COTIZANTE										Cotizante no obligado a cotización a pensiones por edad									
ACTIVIDAD ECONÓMICA										1822001									
NOVEDAD INGRESO INICIAL																			
NOVEDAD INGRESO FINAL																			

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	Tdp	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha SLN	Fecha SH Inico	Fecha SH Fin	IGE	Fecha IGE Inico	Fecha IGE Fin	LMA	Fecha LMA Inico	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha VAC Inico	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inico	Fecha VCT Fin	IBL	Fecha IBL Inico	Fecha IBL Fin	
																															0	

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Fondo de Solidaridad dir	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante		
0	0	0,0000000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o
					Número Autorización	Valor	
30	1.423.500	0,1250000	\$ 178.000	\$ 0	0	\$ 0	0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	1.423.500	0,0249600	\$ 34.700	900371120

APORTES PARAFISCALES

Caja de Compensación Familiar				Sena				ICBF				ESAP				MIN DE EDUCACIÓN			
Días Cot	IBC	Tarifa	Cot Obligatoria	Días Cot	IBC	Tarifa	Cot Obligatoria	Días Cot	IBC	Tarifa	Cot Obligatoria	Días Cot	IBC	Tarifa	Cot Obligatoria	Días Cot	IBC	Tarifa	Cot Obligatoria
0	0	0,0000000	\$ 0	0	0	0,0000000	\$ 0	0	0	0,0000000	\$ 0	0	0	0,0000000	\$ 0	0	0	0,0000000	\$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pensión	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
\$ 0	\$ 178.000	\$ 34.700	\$ 0	\$ 212.700

CONSULTA EMPLEADO

RAZON SOCIAL	EDITH MARLEN ROJAS ARIZA
IDENTIFICACION APORTANTE	CC-28034690
SUCURSAL	01
FECHA PAGO	2025-10-15
IDENTIFICACION EMPLEADO	CC-28034690
NOMBRE EMPLEADO	EDITH MARLEN ROJAS ARIZA
EPS	COOPERATIVA DE SALUD COOSALUD E.S.S
AFP	PORVENIR
CAJA COMPENSACION	Sin DCF
ARL	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS
NÚMERO PLANILLA	8838128052
REFERENCIA PAGO(PIN)	8899000463
TIPO PLANILLA	I
PERIODO PENSION	2025-10
PERIODO SALUD	2025-10
TIPO COTIZANTE	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subgrupo
ACTIVIDAD ECONOMICA	3981001
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SUN	Fecha fin mes	Fecha Inic mes	KCE	Fecha Inic	Fecha Inic Fin	LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vaciado	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																											0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Fondo de Solidaridad de	Valor no relacionado
				Afiliado	Aportante		
30	1.423.500	0,1650000	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 227.800	\$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o
					Número Autorización	Valor	
30	1.423.500	0,1250000	\$ 178.000	\$ 0	0	\$ 0	\$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de control de trabajo
				de trabajo
30	1.423.500	0,0243000	\$ 34.700	20334690

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar		Sinot	ICBF		ESAP	MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Cot Obligatoria	Tarifa	Cot Obligatoria	Tarifa	Cot Obligatoria	Tarifa	Cot Obligatoria
0	0	0,0000000	\$ 0	0	0,0000000	\$ 0	0,0000000	\$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pensión		Riesgos		Parafiscales		Total	
\$ 227.800		\$ 178.000		\$ 34.700		\$ 440.500	

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	YORLENY RINCON SANTAMARIA
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	CC-1005452633
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2025-10-15
IDENTIFICACIÓN EMPLEADO	CC-1005452633
NOMBRE EMPLEADO	YORLENY RINCON SANTAMARIA
EPS	COOPERATIVA DE SALUD COOSALUD E.S.S
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
CAJA COMPENSACIÓN	Sin CCF
ARL	AVL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS
NÚMERO PLANILLA	9638127138
REFERENCIA PAGO(PIN)	968634511
TIPO PLANILLA	1
PERIODO PENSION	2025-10
PERIODO SALUD	2025-10
TIPO COTIZANTE	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	2862101
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha de inicio	Fecha de fin	IGE	Fecha de inicio	Fecha de fin	LMA	Fecha LMA	VAC	Fecha Vac inicio	VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL inicio	Fecha IRL Fin
																											0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Col. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Fondo de Solidaridad de	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante		
30	1,423,500	0,1600000	\$ 227,800	\$ 0	\$ 0	\$ 227,800	\$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Col. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o
					Número Autorización	Valor	
30	1,423,500	0,1250000	\$ 178,000	\$ 0	0	\$ 0	\$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Col. Obligatoria	Código de centro de trabajo	
				Col. Obligatoria	Valor
30	1,423,500	0,0032200	\$ 7,500	900502128	

APORTES PARAFISCALES

Caja de Compensación Familiar				Sena				ICBF				ESAP				MIN DE EDUCACIÓN			
Días Cot	IBC	Tarifa	Col. Obligatoria	Col. Obligatoria	Tarifa	Col. Obligatoria	Col. Obligatoria	Tarifa	Col. Obligatoria	Tarifa	Col. Obligatoria	Tarifa	Col. Obligatoria	Tarifa	Col. Obligatoria	Tarifa	Col. Obligatoria	Tarifa	Col. Obligatoria
0	0	0,0000000	\$ 0	0	0,0000000	\$ 0	0,0000000	\$ 0	0,0000000	\$ 0	0,0000000	\$ 0	0,0000000	\$ 0	0,0000000	\$ 0	0,0000000	\$ 0	0,0000000

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pensión	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
\$ 227,800	\$ 178,000	\$ 7,500	\$ 0	\$ 413,300



RAZÓN SOCIAL :	FUNDACION HASVIDA
IDENTIFICACIÓN:	NI-900371120
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2025-10-11
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-10-08
FECHA DE PAGO:	2025-10-08
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2025-09
PERÍODO SALUD:	2025-10
NÚMERO PLANILLA:	8638362087
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8669432718
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S, S.A.	1	\$ 0	\$ 0	\$ 300	\$ 178.000	\$ 178.300
Subtotal Salud		1	1	\$ 0	\$ 0	\$ 300	\$ 178.000	\$ 178.300
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 0	\$ 0	\$ 300	\$ 227.800	\$ 228.100
Subtotal Pensión		1	1	\$ 0	\$ 0	\$ 300	\$ 227.800	\$ 228.100
14-11	890903790	ARL SURA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 7.500	\$ 7.600
Subtotal ARL		1	1	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 7.500	\$ 7.600
CCF39	890200106	CAJASAN	1	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 57.000	\$ 57.100
Total CCF		1	1	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 57.000	\$ 57.100
PASENA	899999034	SENA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 28.500	\$ 28.600
PAICBF	899999239	ICBF	1	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 42.800	\$ 42.900
Total a pagar				\$ 0	\$ 0	\$ 1.000	\$ 541.600	\$ 542.600

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	07/11/2025
----------------------------------	------------



560

RAZÓN SOCIAL :	FUNDACION HASVIDA
IDENTIFICACIÓN:	NI-900371120
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2025-09-03
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-09-04
FECHA DE PAGO:	2025-08-29
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2025-08
PERÍODO SALUD:	2025-09
NÚMERO PLANILLA:	8637713391
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8669432718
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000	\$ 178.000
Subtotal Salud		1	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000	\$ 178.000
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 227.800	\$ 227.800
Subtotal Pensión		1	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 227.800	\$ 227.800
14-11	890903790	ARL SURA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.500	\$ 7.500
Subtotal ARL		1	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.500	\$ 7.500
CCF39	890200106	CAJASAN	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 57.000	\$ 57.000
Total CCF		1	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 57.000	\$ 57.000
PASENA	899999034	SENA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 28.500	\$ 28.500
PAICBF	899999239	ICBF	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 42.800	\$ 42.800
Total a pagar				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 541.600	\$ 541.600

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	06/10/2025
----------------------------------	------------



RAZÓN SOCIAL :	DULCEINA TELLEZ QUIROGA
IDENTIFICACIÓN:	CC-35492698
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-10-11
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-10-23
FECHA DE PAGO:	2025-10-01
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-09
PERÍODO SALUD:	2025-09
NÚMERO PLANILLA:	8638154983
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8674912459
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 178.500	\$ 178.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 34.700	\$ 34.700
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 212.700	\$ 212.700

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	26/11/2025
----------------------------------	------------



RAZÓN SOCIAL :	YORLENY RINCON SANTAMARIA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1005452633
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-10-11
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-10-08
FECHA DE PAGO:	2025-09-23
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO COLPATRIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-09
PERÍODO SALUD:	2025-09
NÚMERO PLANILLA:	8638109959
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8686634511
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	1	\$ 1,423,500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 178,000	\$ 178,000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1,423,500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 227,800	\$ 227,800
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1,423,500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7,500	\$ 7,500
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 413,300	\$ 413,300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	11/11/2025
----------------------------------	------------



RAZÓN SOCIAL :	EDITH MARLEN ROJAS ARIZA
IDENTIFICACIÓN:	CC-28034690
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	01
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	edith rojas
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-10-11
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-10-22
FECHA DE PAGO:	2025-09-23
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO COLPATRIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-09
PERÍODO SALUD:	2025-09
NÚMERO PLANILLA:	8638091505
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8699000463
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	1	\$ 1,423,500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 178,000	\$ 178,000
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 1,423,500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 227,800	\$ 227,800
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1,423,500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 34,700	\$ 34,700
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 440,500	\$ 440,500

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	25/11/2025
----------------------------------	------------



RAZÓN SOCIAL :	RAQUEL MORALES CARREÑO
IDENTIFICACIÓN:	CC-37891064
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	00
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	00
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-10-11
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-10-16
FECHA DE PAGO:	2025-10-08
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2025-09
PERÍODO SALUD:	2025-09
NÚMERO PLANILLA:	8638262974
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8671800494
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 1,423,500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 178,000	\$ 178,000
14-11	890903790	ARL SURA	1	\$ 1,423,500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7,500	\$ 7,500
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 185,500	\$ 185,500

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	19/11/2025
----------------------------------	------------



RAZÓN SOCIAL :	RAQUEL MORALES CARREÑO
IDENTIFICACIÓN:	CC-37891064
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	00
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	00
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-10-14
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-11-19
PERÍODO PENSIÓN:	2025-10
PERÍODO SALUD:	2025-10
NÚMERO PLANILLA:	8638374916
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8671800494
TIPO DE PLANILLA:	1

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANTAS	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000	\$ 178.000
14-11	890903790	ARL SURA	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.500	\$ 7.500
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 185.500	\$ 185.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	16/12/2025
----------------------------------	------------

BANCO DE OCCIDENTE * 29 * 665 * 93533
09:23:52 2025/10/15 No Planilla: 8671800494
PROD COTIZACION: 202510 Normal
VALOR PAGADO: 185,500.00 378910643183335301
NOTA: EL PAGO DE LA PLANILLA No. 8671800494

HA SIDO REGISTRADO POR EL BANCO EN HORARIO NORMAL
CON No. DE AUTORIZACION 37023902
TRANSAcción SUJETA A VERIFICACION.

RAZÓN SOCIAL :	GYNA CRISTINA CASTILLO GONZALEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-1099207521
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-10-15
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-10-15
FECHA DE PAGO:	2025-10-15
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-09
PERÍODO SALUD:	2025-09
NÚMERO PLANILLA:	8638440353
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8653637768
TIPO DE PLANILLA:	1

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES
EPS008	860066942	COMPENSAR-EPS	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 1.000	\$ 1'
230201	800229739	PROTECCION	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 1.300	\$ 2'
14-11	890903790	ARL SURA	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 200	\$:
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 2.500	\$ 4'

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	07/11/2025
----------------------------------	------------

RAZÓN SOCIAL :	GYNA CRISTINA CASTILLO GONZALEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-1099207521
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-10-15
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-11-07
FECHA DE PAGO:	2025-10-15
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-10
PERÍODO SALUD:	2025-10
NÚMERO PLANILLA:	8638425101
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8638425101
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES
EPS008	860066942	COMPENSAR-EPS	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1'
230201	800229739	PROTECCION	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2'
14-11	890903790	ARL SURA	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$:
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4'

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	04/12/2025
----------------------------------	------------

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 413.300
----------------------	-------------------



CERTIFICACION BANCARIA

San Gil, Santander
Cel: 3123280773 - centrovidahasvida@hotmail.com

Certificación Bancaria



San Gil, 12 de Mayo de 2025.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FUNDACION HASVIDA identificado(a) con NIT No. 900371120 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA	32286958710	2012/08/17	A ACTIVA

* Importante: Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.

* Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números. En Bogotá (601) 343 0000, Medellín (604) 510 9000, Cali (602) 554 0505, Barranquilla (605) 361 5858.

Bucaramanga (607) 697 2525, Cartagena (605) 693 4400, Resto del país 018000912345

Sede principal Carrera 48 # 26-85 Torre Norte Medellín - Colombia



CERTIFICACION PARAFISCALES

San Gil, Santander
Cel: 3123280773 - centrovidahasvida@hotmail.com

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

La suscrita, **MARÍA BONITA VALDIVIESO ÁLVAREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.899.856, en calidad de Contadora Pública, titular de la tarjeta profesional No. 146975-T, hacemos constar que la entidad **FUNDACIÓN HASVIDA**, identificada con NIT No. 900.371.120-1, ha dado cumplimiento oportuno y cabal a sus obligaciones en materia de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, incluyendo los subsistemas de pensión, salud y riesgos laborales, así como a los aportes parafiscales correspondientes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y la respectiva Caja de Compensación Familiar, en concordancia con la normativa legal vigente.

La presente certificación se expide en atención a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 13 de la Ley 828 de 2003, normativa que establece la obligatoriedad de acreditar el pago de los mencionados aportes como requisito para la celebración y ejecución de contratos con entidades públicas o privadas.

Se expide para los fines legales pertinentes.

Dado en el municipio de san gil a los seis (06) días del mes de octubre del 2025



MARIA VALDIVIESO ÁLVAREZ.
C.C N° 37.899.856 de San Gil
Contador Publico
T.P. N° 146975-T



INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES DE ACUERDO AL
CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. OPS-CA-143-2025 DEL
PROCESO COMPETITIVO SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ANIMO
DE LUCRO NO CONV-002-2025 ENTRE LA ADMINISTRACION
MUNICIPAL DE SUCRE Y LA FUNDACION HASVIDA